EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,097 — Montevideo, Domingo 3 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 436. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 233.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 174.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 632.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 563.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rembrandt, inglés, para Bahia. Liverpool, saldrá el 3 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y escalas hasta Callao, saldrá el 3 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Ternero, argentino, para Río Janeiro, saldrá el 4 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómico-dramática española.—Debut el sábado 9 de Setiembre.

POLITEAMA—Compañía dialectal italiana—Hoy domingo 3, dos funciones: de tarde á las 2.15: «Madrignal»; de noche á las 8.45: «Dissonorata».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy domingo 3 dos funciones: De tarde á las 2.15: «El Ultimo Chulo»; «El pobre Valbuena»; «Molinos de Viento»; De noche á las 8.30: 1.a sección, «Los guapos»; 2.a «El poeta de la Vida»; 3.a «La Calderada».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 3 dos funciones—De tarde á las 2.45: «La Garra»; «Los Derechos de la salud»; «Un hombre honesto»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «La obsesión»; 2.a y 3.a «El mártir de la calle Pigalle»; «Barranca abajo»; 4.a «Au telephone».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET.—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 30a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de la Paz, 138 2747-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oidos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752-st.30

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERIETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Medica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 8 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1504pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 562-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sifilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sifilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sifilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly. Constituyente 183. 2408-st.7

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 563
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727-st.30

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 368

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA—C. E. Casaravilla Vidal—Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2454-st.10

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Sácase á licitación pública la provisión de 2800 metros lineales de cordón de granito labrado, destinados á la Rambla Pocitos entre Constituyente y Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 4 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2623-st.4

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodriguez**, Oficial Mayor. 2592-st.19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación: Construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes en el muelle B.—Llámase á licitación para la construcción en el muelle «B» de un salón destinado á la revisación de equipajes, con sujeción á las condiciones y proyecto que los interesados pueden consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha oficina hasta el día 7 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde fecha y hora en que se procederá á la apertura de los sobres que las contengan. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2670-[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Alaide Parisi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2627st3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silvera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Iglesias á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2656-st.6

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público, que en los autos seguidos por doña Colomba Devoto de Rocca, sobre rectificación de partidas, este Juzgado ha dictado la sentencia siguiente: «Salto, Agosto 5 de 1911.—Vistos: «Este juicio de rectificación de las partidas «parroquiales y del Estado Civil corrientes de «fs. 1 á 8; Resultando: que las rectificaciones «que se pretenden hacer son las siguientes: I. «Partida de matrimonio de f. 1, señalada con «la letra B. En ella se dice que el contrayente «es hijo de Teresa Banal, cuando el verdadero «apellido de la madre es Canale. II. Partida «de nacimiento de Juan Rocca, f. 2, que lleva «la letra D aparece el inscripto con el nombre «de Juan Bautista Manuel Rocca, cuando nunca ha sido conocido más que con el nombre «de Juan Rocca, con cuyo nombre fué casado. «Además en dicha partida aparece la madre «con el apellido Devotto, cuando se escribe «Devoto. III Partida de nacimiento de Emma «Teresa, f. 4 letra E, la inscripta aparece «con el nombre de Ema, cuando debe ser «Emma; y el padre con el apellido de Roca, «siendo así que es Rocca. IV. Partida de nacimiento de María Magdalena, f. 5, letra F, al padre se le llama Juan Rocca en vez de decir Juan «Bautista Rocca; y el apellido de la madre, que «es Devoto, figura como Debote. V. Partida «de nacimiento de Cándido Rocca f. 6 G. Hay «que rectificar: el apellido del padre, poniendo Roca, en lugar de Rocca; el apellido de la «madre, que está de Botto, por Devoto; los de «los abuelos paternos, que deben ser Rocca y «Canale; el apellido de Abuelo materno, colocando Devoto, donde está de Botto. VI. Partida de nacimiento de Federico, f. 7, letra H. «Corresponde rectificar el apellido de la madre y abuelos maternos, poniendo Devoto en «lugar de Devotto. VII. Partida de nacimiento «de Enrique, f. 8, letra I. Debe ponerse Devoto, donde diga de Botto. Resultando que hechas las publicaciones del caso por la prensa, «agregados los diarios, y recibida con citación «fiscal, la información de testigos presentada, «declararon don Andrés Gallero y don Federico Devoto, en un todo de acuerdo con el 1er. «Resultando, oyéndose, por último al señor «Agente Fiscal, quien se manifestó de acuerdo «con que se ordenara la rectificación de partidas en la forma solicitada. Y considerando: «que, dada la conformidad del señor Agente «Fiscal, habiéndose llenado los requisitos legales, sin que mediaría oposición, á pesar de «las publicaciones hechas, no puede haber inconveniente por parte del Juzgado, en deferir «á lo solicitado. Por ello, y por lo dispuesto «por los artículos 72 y siguientes de la Ley de «Registro del Estado Civil y art. 1.o de la ley «de 9 de Julio de 1888, fallo: Mandando se hagan las rectificaciones pedidas en la forma «determinada en el 1er. Resultando. Al efecto «remítanse las partidas á la Dirección G. de «Registro del Estado Civil, con transcripción «de esta sentencia. Líbrese también testimonio «de ella á la Intendencia del Salto, para la «rectificación de las partidas de f. 6 á 8 de «nacimiento de Cándido, Federico y Enrique «Rocca. Habiendo partidas parroquiales, publíquese esta sentencia por diez días, en dos «diarios de la capital. Cumplido, páguense «las acrecidas, debiendo este expediente seguir agregado al sucesorio.—José Ferrando y «Olaondo». — Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Constantino Piacenza, escribano actuario.

Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 26 de 1911.—**Constantino Piacenza**, actuario. 2748-st.12

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-st 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente, conceden á dicho señor José E. Lema una quita del 80 % de sus créditos respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo no hubiese cumplido con todos los acreedores, el que se hallare en descubierto podrá exigir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no excederá del 31 de Agosto del corriente año, saldar dichas deudas con solo el 15 %, al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. En fé de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once.—pp. F. Darnaud, G. Pagadoy, Abal hnos. y Cía., Francisco P. Campodónico, A. M. Fernández y Cía., pp. Guillermo Johnston y Campbell Ltd. sucursal Montevideo, [illegible] hijos, pp. Luis G. Lasala, A. [illegible] (hijo), Ladislao Rubio, pp. Clausen y Cía., Arnoldo Lúdeke, E. Ginkedé, Enrique Bazerque y Cía., Luisa G. de Becerro, Domingo L. Larrondo, Santiago y Manuel Deccia, Santiago Deccia, Wilson hnos. por la sucesión M. López, Tomás F. López, Juan M. Taberner, Laferia F. Taberne, Taberne hnos., Juan Bautista Canes, Rodolfo del Pino, Teralio Patino, Antonio Peralta, Ricard y hnos., Bessio y Cía., p. a. Scotty y Cía., Luis Vega Cattaneo, Juan José Bere y Cía., José Castiglioni (hijo), pp. Martino y Cía., J. Martino Moreno, E. Wagenknecht y Cía., pp. viuda de F. Beck, Fernando Beck Juan Wasal, pp. Angel Rossetti, Rossetti hijos de Juan I. Risso, G. I. Risso, Rala Wander, pp. Mateo Brunet, E. Turell, Towers Ellis y Cía., pp. de Coates y Cía., J. Saez, pp. de Armando Lema, Basilisio Lema, Fernando Rindas y Prospero Lema, Juan Jacinto Muñoz, pp. F. Clarfeld y Cía., Julio Saez, pp. Juan Antunes Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2672-st. 19

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de F. E. Portas hijo y Cía., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.) calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para verse satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke.—Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á la Cruz y Durazno—El Domingo 17 de Setiembre de 1911.—Feria en Puntas de Maciel (La Cruz). Ida y vuelta en el día.—Salida de Central 6.25 a. m.—Yatay 6.46, Piedras 7.13.—Canelones 7.41.—Santa Lucía 8.3.—Florida 9.03.—La Cruz 9.56.—Sarandí 10.38.—Llegada á Durazno 11.45.

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 6 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 3.60, 2.40, Serie B 4.50.

Nota.—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el jueves 14 de Setiembre. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 2771st18.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Durazno y Río Negro—El Domingo 10 de Setiembre de 1911—Remate feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.57.—Piedras 6.25 Santa Lucía 7.11.—Florida 8.34.—Sarandí 9.36 Durazno 10.55.—Mulitas 12.7 p. m.—Río Negro 12.40.

El tren expreso de regreso saldrá de Río Negro á las 5 p. m. y de Durazno á las 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Durazno 3.60, 2.40, 1.50. Central á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates frente al Correo, desde el día 6 de Setiembre y la venta se hará hasta las 6.30 p. m. en la Casa Coates, y 7 p. m. en la Estación Central del día anterior de la salida del tren. 2773-st6.

Ferrocarril Central del Uruguay

Inauguración de una capilla en el pueblo de Casupá—Central á San Ramón, Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado—El domingo 10 de Setiembre de 1911.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.35.—Yatay 6.46.—Sauce 7.39.—Santa Rosa 8.4.—San Ramón 8.45.—F. Marcos 9.22.—Casupá 9.45.—Reboledo 10.5.—Cerro Colorado 10.35.

El tren expreso de regreso saldrá de C. Colorado el mismo día á las 5.35 de Casupá 6.15 p. m.—F. Marcos 6.33 p. m. y de San Ramón 7.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A Sauce 0.80 y 0.70 á S. Rosa 1.00 y 0.70, á S. Ramón y F. Marcos 1.50 y 1.00 y á Casupá 1.50, 1.00 y 2.50, á C. Colorado 2.00 y 1.30 y 3.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Nota.—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo, desde el día 7 de Setiembre. En la Casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m., del día anterior de la salida del tren y en la Estación Central solo se expenderan hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren. 2772st.9.

LLAMADO A LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set.21.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION HIPOTECAS — Mis relaciones en plaza, me colocan en condiciones de poder ofrecer buenas colocaciones de dinero á los capitalistas.

Escriban dos líneas haciendo saber cantidad que deseen colocar. 2903-st 15

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION CAMPOS—Para la compra ó venta de campos, diríjase por carta á mi oficina solicitando informes. Cuéntase en todo momento con órdenes que cumplir. Se da referencia exacta sobre precios de ventas. Trátese directamente con interesados. 2902-st.15

REMATE DE ANIMALES DE CARRERA

El martillero don José L. Iturgaray anuncia para el lunes 4 á las 3 de la tarde en su local «El Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim, el remate de 2 hermosas yeguas de carrera de 3 años de edad importadas de Inglaterra y 2 caballos también de carrera pertenecientes á la Sucesión del señor Orestes Martínez.

Dichos animales se pueden ver todos los días de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2745-st.3

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPO con buenas poblaciones, baños, alambrados, se arrienda 2000 hectáreas, distantes 2 leguas de Estación [illegible] [illegible] Paysandú 126. 2787?

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 1 á 4 p. m. en Sarandí 94. h. s. a.

CAMPO en Santa Lucía 600 [illegible] vendo sin corredores. The Commercial Activity. Zabala 36. 2701-st.7

SE NECESITA dependiente barraquita, Barraca Bartolomé Mitre 300. 2718-st.5

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h. s. a.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete á ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del tranvía de [illegible] Cerrito N.o 60. h. s. a.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 250 siete piezas, baño, ascensor, chaufage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía., Banco Francés. 2356-h.s.a.

SE HA PERDIDO usted mas de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos) donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 42a. (la Uruguaya) 839 (Cordón). 2570st18.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Helene»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1953, (Central). 2571st18.

SE ALQUILAN dos espléndidos salones exteriores para escritorio. Palacio Standard, primer piso. 2535-h.s.a.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50 «Publicidad», J. C. Gómez 118.

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se necesite á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 235. 2433-st.15

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. s. a.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Beibazzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y colores, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 158a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 31; Ceballos núm. 135, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 307, piezas 4, ps. 23; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

GRAN ESPECULACION

Se vende una fracción de terreno en el Buceo compuesta de 10 hectáreas más ó menos, con frente al Camino de Solsona, lindando con los señores Taranco y Compañía, don Francisco Ameglio y la sucesión Campanela.

Darán razón en el Hotel Central.—No se admiten corredores.—Juan De Ferrier.

2758-Set. 12

Banco de Crédito

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las «Obligaciones» serie A, que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo. el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de «Obligaciones» estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante. — Montevideo, Agosto 23 de 1911.

2634-st.3

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria de acuerdo con las bases que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La inscripción de los interesados deberá hacerse antes del 15 de Noviembre.

El concurso para la provisión de la cátedra de Veterinaria se realizará el 14 de Diciembre del año corriente y el de Ingeniería el 29 del mismo mes.—La Secretaría.

2431-st.3

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario.

2098-nv. 3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1897-ot. 18

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 3 de 1911

GUSTOS
QUE MERECEN PALOS

Hace algunos días, toda la prensa bonaerense criticó acerbamente la tristísima humorada de unos estudiantes atolondrados, que arrojaron restos humanos sobre varios concurrentes á la «morgue». La crítica era merecida, porque la broma no podía revelar peor gusto. Fácil es calcular hasta dónde llegaría la censura de dicha prensa, y si sería fundada tal censura, frente á la conducta del primer magistrado de un país, que, libre ya de las preocupaciones inherentes á la representación de Morgana, distrae sus ocios arrojando sobre la oposición, y de paso, también, sobre toda la opinión pública, que soporta el espectáculo degradante y odioso, las osamentas de las víctimas reales ó imaginarias, de sucesos ocurridos hace ocho años! La bromita de los estudiantes referidos queda obscurecida por esta humorada del diario presidencial que lleva el sello de su director supremo; y esta no es, como la primera, fruto de una momentánea ligereza juvenil, sino que ha sido incubada y anunciada con anticipación, amenazando prolongarse durante varios días.

Su autor, defendiendo el acierto y la oportunidad de la exhumación, dijo ayer que «EL SIGLO» y «La Democracia» encuentran muy digna de censura la publicación del sumario que se instruyó en 1903 sobre una serie de atentados y crímenes cometidos en Rivera por aquellos tiempos; que EL SIGLO la moteja de antipatriótica y «La Democracia» da á entender que ella podrá ser ocasión de apasionamientos y disturbios.» A estas horas, habrá tenido que aumentar la lista, porque otros colegas se han pronunciado en igual sentido. Llegará el momento en que, según ocurre con casi todos los actos gubernativos ó periodísticos del señor Batlle y Ordóñez, tendrá éste, contra su actitud, todos los diarios de Montevideo, excepto uno. Entonces repetirá, sin duda, que nada valen las opiniones de cuatro diarios sin suscriptores, frente al juicio imparcial del suyo propio.

Mientras esto se produce, tomaremos en cuenta las razones aducidas por el diario presidencial impugnando nuestra crítica. Oígase la declamación ampulosa que nos dedica en forma interrogativa: «¿La patria está acaso vinculada á atentados y crímenes y se la hiere cuando se execran hechos de esa naturaleza? ¿La mejor manera de hacer patriotismo no es luchar por los fueros de la justicia y anatematizar cuanto á ella se oponga y sobre todo, el crimen? ¿A fuer de patriotas, estamos obligados á silenciar las atrocidades de Oribe y de Latorre? ¿El mismo sentimiento nos obligaría á disimular los sucios vicios de la satrapía de Santos? Y si eso no es así,—¿por qué habría de hacernos borrar las negras y grandes máculas de la dominación saravista?...» Qué misérrima indigencia de razones denuncian todas esas preguntas! Condenamos á Oribe y á Latorre y á Santos; condenamos también á nuestro padre Adán en el momento de la caída, cuyas dolorosas consecuencias todavía sufrimos en el año de gracia de 1911, bajo la presidencia de don José Batlle y Ordóñez. Pero no hemos de pasarnos la vida revolviendo el pasado, resucitando pasiones y odios que á nadie benefician, que á todos perjudican, que perturban la marcha de la sociedad hacia un futuro mejor. La historia llenará su misión inculcando á las generaciones sucesivas odio inmortal á todos los grandes crímenes del pasado. El político, el periodista, mucho más el hombre de gobierno, deben levantarse sobre la sangre y el fango de los días sombríos de la vida nacional, para abrir amplios horizontes al espíritu público, llevándolo hacia regiones serenas, en vez de envenenarlo con la eterna remembranza de los pasados errores.

¿Qué ha provocado esta nueva viaraza rememorativa del diario presidencial?—El grito de «patria para todos» lanzado en la primera hora del 25 de Agosto, por un grupo de pueblo, frente al domicilio del señor Batlle y Ordóñez. Contestó éste, desde su gacetilla, diciendo que el grito era falto de justicia y aún de todo sentido porque los ciudadanos y aún todos los habitantes de la República, están hoy plenamente garantidos en el goce de todos sus derechos, respuesta que podría ser impugnada y discutida, pero que bastaba para contestar el grito de que hablamos. Por desgracia, el periodista capitolino desconoce las ventajas que á todo mortal asegura, el hábito de comprimirse, y que se multiplican cuando ese mortal es nada menos que Presidente de la República. Su temperamento agresivo no le permitió hacer alto en esa línea de defensa y lo llevó á enrostrar á los nacionalistas los delitos cometidos en los departamentos administrados por autoridades pertenecientes á dicho partido bajo el imperio del pacto de Setiembre de 1897. Después de la acusación empezó la prueba, y ahí tenemos á «El Día» reproduciendo el famoso proceso administrativo de Rivera, lo que sugiere á quien lo vé la sospecha de hallarse bajo una pesadilla en la que el país hubiera empezado á marchar para atrás, lo que bien podría ser realidad, apreciada la cuestión en lo relativo á la serenidad y cultura políticas de sus gobernantes...

Entrando á calcular los resultados que puedan surgir de la tarea macabra en que se halla empeñado el diario presidencial, confesamos no descubrir otros que la exacerbación de las pasiones partidistas y el encono de los antagonismos existentes entre la oposición y el gobierno. Si lo que con esa tarea se busca, es demostrar la ineptitud del partido nacional para las tareas gubernativas, ese propósito resulta defraudado en absoluto, desde que los colorados han sabido también establecer administraciones oprobiosas. En ese mismo departamento de Rivera, imperaba, no hace más de seis meses, como señor de horca y cuchillo, un funcionario á quien denunciamos públicamente, con pruebas abundantes, como contrabandista y encubridor de asesinos. Ni su actuación ni la tolerancia que con él tuvo un gobierno en el que figuraban, en los poderes públicos, los miembros más conspicuos de la situación actual, nos sugiere la idea de fundar en ello la inhabilitación del partido colorado ni del batllismo para gobernar la República. Tampoco se nos ocurre molestar á nuestros lectores con la reproducción de las muchas columnas repletas de denuncias probadas, que publicamos en el momento en que los hechos se producían, movidos por el culto de esa moral, de esa justicia que, como dice con toda razón el periodista capitolino, «constituyen la base indispensable de toda sociedad civilizada», pero á la que se honra pugnando contra los criminales y contra el crimen cuando se hallan triunfantes, defendiendo á sus víctimas cuando están bajo el poder de los verdugos, no removiendo sucesos lejanos, sin otro fin práctico que ofender en lo más vivo de sus sentimientos, á una gran parte de la opinión pública.

La táctica del diario presidencial en lo relativo á este asunto, no es, tan solo, estéril para todo lo bueno, fecunda en malas consecuencias. Es contraproducente para el fin que se busca, reflejando iguales responsabilidades sobre acusadores y acusados. Al oir la forma en que pinta, el supremo director de «El Día», las administraciones departamentales nacionalistas de 1897 á 1904, no parece sino que fueran, él y su partido, extraños á la situación en que aquéllas actuaron. Ha prometido que relatará los delitos de las autoridades nacionalistas antes, durante y después de la insurrección de Marzo de 1903: se refiere, pues, en lo primero, al gobierno del señor Cuestas. Entonces, como ahora, encerraban profunda verdad estas palabras textuales del periodista capitolino: «La moral y la justicia constituyen la base indispensable de toda sociedad civilizada. Mientras que el delito y el crimen alzan allá la cabeza no hay organización social posible. La primera tarea de la civilización es la de sojuzgarlos y reducirlos á la impotencia, cueste lo que cueste.»—El señor Batlle y Ordóñez era senador, periodista y personaje influyente bajo aquel gobierno. Si se cometieron delitos é irregularidades en los departamentos nacionalistas estaba obligado á luchar por los fueros de la moral y de la justicia, base indispensable de toda sociedad civilizada; debió para que hubiera organización social posible, tronar contra el delito y el crimen cuando alzaba la cabeza, en vez de hacerlo años después de consumados los hechos; debió cumplir, entonces, la tarea civilizadora de reducirlos á la impotencia, cueste lo que cueste. Si, pues, insistiera en dedicar su diario á la narración detallada de tales sucesos, debería completar la obra, venciendo su modestia, con la reproducción de los discursos parlamentarios y los artículos periodísticos, en que anatematizó la culpable debilidad de aquel gobernante. No lo hará porque guardó silencio ante tales flaquezas, circunstancia que, si no arroja sobre su persona tacha de indignidad, porque sobrado conocida es la fuerza de las exigencias de la política, debiera, por lo menos, inducirlo á seguir una conducta menos agresiva con los que participaron de los mismos errores é incurrieron en las mismas debilidades.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Proyecto sustitutivo del señor Zorrilla

DISCURSO DEL DOCTOR AMEZAGA

El derecho de indemnización á las Compañías

LA RECLAMACION DIPLOMATICA

Con asistencia de 64 de sus miembros sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de ley que faculta á las Juntas E. Administrativas para proceder á la venta ó permuta de los terrenos que resulten libres en los casos de expropiación para abrir calles ó caminos, el que le autoriza para establecer el servicio de transportes marítimos nacionales y el que crea una sección anexa al Estado Mayor del Ejército denominada "Servicios Geográficos"; la Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de ley que establece el procedimiento á seguirse en la recusación de jueces y conjueces, y devuelve con modificaciones, el que crea el "Casillero Judicial de Reincidencias".

Sobre establecimiento de una fábrica de portland — Declaración del señor Paullier

Antes de entrarse á la orden del día solicitó el uso de la palabra el señor Paullier (Federico), expresando que al considerarse en la última sesión el proyecto que acuerda franquicias á los señores Metzen, Vincenti y Cía. para el establecimiento de una fábrica de cemento portland, manifestó que votaría en contra, porque, á su juicio, él importaba no solamente un monopolio, sino también una "playita".

Como parece—agrega—que se ha dado una interpretación torcida á esta última palabra, declara en honor á la verdad, que solo ha querido significar con ella, que dicho proyecto tiende á beneficiar exclusivamente á los señores Metzen, Vincenti y Cía., sin intención de referirse á nadie más.

Termina diciendo que hace esta declaración porque reconoce que se ha llegado á una altura tal de progreso y de honestidad, que nuestros Poderes Públicos hacen honor á todas las naciones juntas del mundo.

El voto de los guardias civiles—Postergación del proyecto

El Presidente manifestó después, que no obstante haberse votado hace días preferencia para considerarse en esta sesión el proyecto de Monopolio de los Seguros, la Mesa incluyó en primer término en la orden del día, el relativo al voto de los guardias civiles, á causa de tratarse de un asunto cuyo estudio estaba ya iniciado.

Consultada la cámara acerca de si resolvía postergar la consideración de dicho proyecto, entrando de inmediato á la discusión general del de Monopolio de los Seguros, aquella se manifestó en sentido afirmativo.

Monopolio de los seguros

Encontrándose en antesalas el Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, que deseaba intervenir en el debate de este proyecto, se le invitó á pasar al recinto de sesiones.

El señor Zorrilla presentó su anunciado proyecto sustitutivo, limitando el Monopolio á los seguros sobre accidentes del trabajo, con carácter de obligatoriedad.

Proyecto del señor Zorrilla

A continuación publicamos el texto de dicho proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Del monopolio, operaciones y contratos

Artículo 1.o Declárase monopolio del Estado, con carácter obligatorio, el contrato de seguros de accidentes del trabajo.

Art. 2.o Las compañías, sociedades ó agencias que comprende este monopolio, podrán continuar sus operaciones, mientras tanto no funcione la institución á que se refiere el artículo 4.o.

Art. 3.o Los contratos de este riesgo que se encuentren en vigor, serán denunciados inmediatamente después que se instale el Directorio de la institución mencionada, el que dispondrá sean anotados en un registro que se llevará al efecto.

De la creación de la Caja Nacional de Seguros

Art. 4.o Créase con la garantía subsidiaria del Estado, la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo.

Art. 5.o El objeto único de esta Caja es realizar el seguro colectivo ó individual de este riesgo.

Art. 6.o El capital inicial de la Caja Nacional será de 125.000 pesos que podrá ser aumentado á 250.000 pesos si las necesidades de aquella lo exigieren.

Art. 7.o Estas cantidades oportunamente serán entregadas de rentas generales á la Caja Nacional para su debida administración.

Art. 8.o El ejercicio económico de esta institución se contará de Enero á Diciembre de cada año.

De las indemnizaciones y obligaciones del patrón y obreros

Art. 9.o Las indemnizaciones por concepto de pólizas de este seguro, serán abonadas en caso de muerte, inhabilitación permanente parcial ó absoluta y temporal, á la víctima del accidente ó á sus ascendientes ó descendientes lejítimos ó naturales.

A estos últimos siempre que prueben que estaban á cargo del damnificado, y eran alimentados y vivían á sus espensas y están radicados en el país.

Art. 10. Los patrones quedan obligados á asegurar en la Caja Nacional, á todo el personal de sus obreros, como así mismo á pagar la prima del seguro.

Art. 11. Serán liquidadas á base de capital, las indemnizaciones que cause este seguro.

Art. 12. Los derechos y obligaciones del patrón y el obrero en los casos de accidentes del trabajo, quedan exclusivamente sujetos á los preceptos de la presente ley y á su reglamentación.

Del Directorio, su composición y gerente

Art. 13. Créase el Directorio Administrativo de la Caja Nacional, el que será nombrado por el P. E.

Art. 14. Este Directorio se compondrá de siete miembros, de los cuales dos serán industriales, y dos obreros, de reconocida idoneidad estos últimos para desempeñar ese cargo.

Art. 15. En la sesión de su constitución, el Directorio, á pluralidad de votos, elegirá previamente de viva voz, tres de sus miembros para componer la mesa receptora y escrutadora, de la que formarán parte un industrial y un obrero.

Verificada esta elección previa, se elegirá en la misma forma y por boleta firmada, el Presidente y secretario del Directorio, debiendo, el primero de éstos, dar posesión de sus cargos á los demás miembros.

Art. 16. Este Directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones y podrá ser renovado por el Poder Ejecutivo total ó parcialmente.

Art. 17. Para ser designado miembro de este Directorio, se requiere ciudadanía natural ó legal en ejercicio y la edad exigida para senador.

Art. 18. La asignación anual que gozarán los miembros de este Directorio será la siguiente:

a) El Presidente: $ 2.400.

b) El secretario y demás vocales: $ 1.800 cada uno.

Art. 19. El Poder Ejecutivo nombrará el gerente, quien durará en su puesto mientras no incurra en algunas de las causales previstas por el artículo 81 de la Constitución. Este funcionario gozará de una anualidad de $ 6.000.

Facultades del Directorio

Art. 20. Es facultativo de este Directorio:

a) Decidir y autorizar todos los negocios y operaciones de la Caja que consienta esta ley orgánica.

b) Establecer los servicios y gastos de administración.

c) Nombrar y destituir el personal técnico ó administrativo, fijándole su sueldo mensual.

d) Redactar la memoria que acompañará al balance y cuentas de cada año vencido.

e) Celebrar sesiones ordinarias por lo menos una vez por semana, y extraordinarias cada vez que el Presidente ó dos directores lo juzguen conveniente. Estos últimos harán su pedido por escrito.

f) Hacer constar en un libro de actas, todas sus resoluciones que serán firmadas por el Presidente y Secretario.

g) Fiscalizar todos los actos de administración.

h) Colocar en deuda pública nacional, los inmuebles, capitales, y fondos de reserva.

i) Fijar los fondos de reserva.

j) Nombrar de su seno, el Presidente, Secretario ó Gerente ad hoc, en los casos de impedimento ó enfermedad del titular.

k) Representar jurídica y comercialmente á la Caja.

l) Dar al Gerente las facultades y poderes que considere necesarios para el debido cumplimiento de sus instrucciones.

ll) Nombrar mandatario y todo personal que fuere necesario, dándole las autorizaciones é instrucciones del caso, para representar á la Caja, ya sea dentro ó fuera del país, judicial ó extrajudicialmente.

m) Creará las agencias que considere convenientes.

n) Encargará al Gerente, revise las carteras de las compañías de seguros de accidentes á fin de cerciorárse de si son pasibles de las penas establecidas en el artículo 24.

ñ) Las utilidades de la Caja Nacional, cuando el directorio lo juzgue conveniente, se emplearán: en fundación de escuelas de enseñanza mecánica de aplicación industrial, establecimientos de baños y casas para obreros.

De la póliza y de la indemnización de las carteras

Art. 21. El Directorio propondrá al P. E. la póliza que considere más conveniente rija en el seguro de este riesgo.

Art. 22. También de acuerdo con el P. E., fijará el monto de la indemnización de las carteras de las compañías que caen bajo el imperio de esta ley.

Art. 23. Tanto la póliza á que se refiere el artículo 20 como la indemnización que ad referendum se convenga, se someterán á la sanción de la Asamblea General.

Art. 24. Mientras no se sancione la ley que haga obligatoria aquella póliza, regirán provisoriamente las que actualmente existen en las carteras de las compañías aseguradoras y hayan sido tomadas por la Caja Nacional.

Prohibiciones, penas y disposiciones generales

Art. 25. Le queda absolutamente prohibido al Directorio, bajo la responsabilidad civil y penal que corresponda, efectuar las siguientes operaciones:

a) Hacer préstamos ó compras para fomentar especulaciones territoriales ó de Bolsa;

b) Adquirir acciones de sociedades anónimas.

Art. 26. Las compañías de seguros de accidentes del trabajo que omitan en cualquier forma el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, incurrirán en las siguientes penas:

a) Multa de 100 á 1000 pesos ó prisión equivalente.

b) En caso de reincidencia la multa ó prisión equivalente será doble.

Art. 27. El 50 por ciento de las multas que se impongan, se entregará al que denuncie el fraude ó tentativa de hacerlo.

Art. 28. La Caja Nacional queda exceptuada de impuestos y contribuciones para los inmuebles de su propiedad.

Art. 29. Así mismo las operaciones de la Caja quedan exceptuadas del pago de patentes, sellos y timbres; y su correspondencia, de franqueo de correo.

Art. 30. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 31. Comuníquese, etc.

Después de haber dado lectura el secretario al proyecto, dice el señor Zorrilla, que la cámara debe resolver en la discusión general si acepta el del Poder Ejecutivo ó el de que él es autor.

Como este último no es conocido por los representantes, hace moción en el sentido de que se le publique en el "Diario Oficial", postergándose la consideración del asunto hasta la sesión del 19 del corriente, en que deberán considerarse conjuntamente ambos proyectos, en general y particular.

Los señores Amézaga y Cosio se oponen á que se postergue la discusión general, expresando que, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, ella tiene por único objeto declarar que la cámara quiere ocuparse del asunto, sin determinación de proyecto alguno. Será en la discusión particular, cuando deberá abordarse en conjunto, la discusión de los tres proyectos: el del Poder Ejecutivo, el que aconseja la Comisión de Hacienda y el presentado por el señor Zorrilla.

En vista de las manifestaciones hechas por ambos representantes, este último retiró su moción. Al mismo tiempo declaró, que como es partidario del monopolio por el Estado de alguno de los seguros, dará su voto al proyecto en la discusión general, sin perjuicio de que en la particular combata los del Ejecutivo y comisión informante, defendiendo el suyo.

Discurso del doctor Amézaga

De inmediato hizo uso de la palabra el doctor Amézaga. Manifiesta que votará en general el proyecto de monopolio, porque considera que él tiende á incorporar á nuestra legislación, un elevado principio de justicia.

A su juicio, desde el momento que el Estado efectúa el monopolio de las leyes, bien puede hacer extensivo el monopolio á todos los casos en que tenga por objeto un fin social ó de humanidad, como en el presente. Agrega que solo va á ocuparse de dos puntos principales relacionados con el asunto en debate. El 1.o de ellos, es el referente al derecho que asiste á las compañías de seguros perjudicadas por el Monopolio, á que las indemnice el Estado, y el 2.o, el relativo á la anunciada reclamación diplomática de Inglaterra, en defensa de los intereses de sus súbditos.

Respecto al primer punto, declara que no comparte la opinión vertida en un informe por el Fiscal de Gobierno doctor Luis Varela, y que la comisión dictaminante hace suya, sosteniéndose que no puede existir responsabilidad alguna para el Estado por los perjuicios que ocasione la aplicación de una ley sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Para arribar á esta conclusión, el Fiscal de Gobierno se ha basado en los cuatro argumentos siguientes:

1.o Las leyes nuevas modifican ó extinguen derechos que las leyes anteriores reconocían, pero no violan un derecho preexistente, porque éste ha dejado de existir, ó ser como era, desde que la ley nueva lo ha extinguido ó modificado. 2.o Inconstitucionalidad de la reclamación. 3.o Retroactividad de las leyes. 4.o Principio de la irresponsabilidad, tratándose de actos legislativos.

Refiriéndose al primer argumento, conceptúa que es fácilmente refutable. No todas las leyes dice, tienen por único objeto, el establecimiento de nuevos principios del derecho, que se van desenvolviendo con la evolución social. Hay leyes que sin cambiar ni modificar en nada los principios jurídicos de la legislación vigente, causan, sin embargo, perjuicios de importancia, como ocurre con el proyecto en debate. En este caso, el Estado no adopta ninguna modificación del derecho, lo único que hace es apropiarse en provecho propio, de un bien particular. Recuerda al respecto, que al establecer el parlamento francés el monopolio municipal de las agencias de colocaciones, reconoció el principio de la responsabilidad.

En cuanto á la inconstitucionalidad de la reclamación que entablen los damnificados, sostiene que los tribunales, solo deberán considerar la cuestión de responsabilidad. Nadie va á atacar la ley de monopolio por juzgarla contraria á los preceptos de la Carta Fundamental. Únicamente se exigirá indemnización por los perjuicios causados, porque de acuerdo con los principios del Derecho Romano, nadie puede apropiarse de lo ajeno.

En lo que se refiere á ese argumento, el de la retroactividad de las leyes, dice que este principio no está en discusión.

Acerca del último argumento sostenido por el doctor Varela, el relativo á la irresponsabilidad del Estado, tratándose de actos legislativos, lo considera también inaplicable para el caso presente. Cree que la irresponsabilidad desaparece por completo, cuando el Estado abandona su función de juez ó de encargado del orden público, para convertirse en industrial, no pudiendo ampararse en ella. En su opinión, los principios tienen que variar de acuerdo con las nuevas tendencias de la legislación moderna, y por lo tanto, si el Estado puede hacer un daño, debe estar forzosamente obligado á repararlo.

Estas son las razones, prosigue, que le llevan á considerar que la doctrina sostenida por el doctor Varela no es la exacta. Además, como nuestros tribunales no han tratado aún el punto, es de esperarse, que lo resolverán consagrando el derecho de indemnización, puesto que la opinión fiscal no pasa de ser la de una de las partes. En cuanto á las ideas contenidas en el informe de la comisión, recuerda que solo se trata de un simple antecedente legislativo, pero que no servirá nunca como expresión fiel de la ley.

Pasa enseguida el doctor Amézaga, á ocuparse de la noticia relativa á que el gobierno de Inglaterra anunció al nuestro que apoyaría por la vía diplomática el pedido de indemnización que entablen las compañías inglesas, por los perjuicios que les origine el monopolio.

Dice que esa noticia ha sido recibida con regocijo por algunos diarios, calificándola de palmetazo al gobierno, sin recordar que ella redunda en perjuicio de todo el país.

Expresa de inmediato que no estamos en presencia de ningún hecho nuevo. Solo se trata de una nueva aplicación del principio general que ponen en práctica las naciones europeas y los Estados Unidos de Norte América con los países americanos.

Hizo una relación de todas las reclamaciones interpuestas desde comienzos del siglo pasado contra dichos países.

Por lo tanto, cree que el anuncio de la reclamación diplomática no debe utilizarse como arma para combatir el proyecto, puesto que ella es una lógica consecuencia de la opinión que acerca de las repúblicas de este continente tienen las naciones del Viejo Mundo, considerándolas que no están todavía definitivamente constituidas, y debiendo ser regidas por una legislación especial.

A esta altura de su exposición le interrumpe el doctor Ramasso, manifestando que solo se trataba de una aplicación del derecho del más fuerte.

El doctor Massera, á su vez, sostiene que no es exacta esa afirmación, puesto que también algunas potencias europeas han hecho saber al gobierno italiano, con motivo del proyecto de monopolio de seguro, del ministro Giolitti, que apoyarán las reclamaciones de sus súbditos.

Como el señor Cosio dijera que esa noticia ha sido desmentida oficialmente, el Dr. Varela Acevedo afirma que Italia fué notificada en ese sentido por la cancillería francesa, pues así lo ha leído en el diario "Le Temps", órgano de esta última.

Reanuda después el orador su discurso relatando los trabajos realizados por los países sudamericanos, á fin de obtener la modificación de las reglas antijurídicas y contrarias al Derecho Internacional que ponen en vigencia para ellos.

Al efecto dió lectura de un fragmento del informe presentado por el doctor Gonzalo Ramírez, delegado del Uruguay á el 4.o Congreso Pan Americano realizado en la ciudad de Buenos Aires, sosteniendo que la reclamación diplomática sólo correspondía en los casos de denegación de justicia, debiendo los extranjeros aceptar la legislación del país donde residan, pues de lo contrario se encontrarán en una situación privilegiada respecto á los naturales del mismo.

Además, de las tentativas celebradas en los congresos panamericanos, á las que siempre se opusieron los Estados Unidos, algunas de las repúblicas del nuevo continente han incorporado á su legislación, leyes en las que se establecen que los extranjeros no podrán acogerse á la reclamación diplomática.

Por su parte, otras han procurado celebrar tratados de arbitraje con las naciones europeas, entre cuyas cláusulas figura la relativa á que sola se podrá recurrir á la vía diplomática, en los casos de denegación de justicia, de acuerdo con los verdaderos principios del Derecho Internacional. Entre ellas figuran Méjico y Colombia, que ya los han celebrado con la mayoría de los países del Viejo Mundo.

Las únicas naciones que se resisten á admitir dicha cláusula son Inglaterra y los Estados Unidos.

Otro recurso puesto en práctica con el mismo fin, es el de establecer en los contratos que celebran los gobiernos sudamericanos con empresas extranjeras, la condición de que éstas renuncian al beneficio de la reclamación diplomática por los perjuicios que pudieran sufrir en sus intereses.

Todos estos hechos, dice el doctor Amézaga, demuestran bien evidentemente, que las naciones americanas procuran por todos los medios posibles, la incorporación de ese justo principio del Derecho Internacional.

En consecuencia, la noticia de la anunciada reclamación diplomática que interpondrá Inglaterra, no tiene á su juicio, la importancia que quiere dársele.

Agrega que felizmente hoy en día estas cuestiones se resuelven por medios pacíficos, recurriéndose casi siempre al arbitraje. Considera, por otra parte, que la reclamación no llegará á plantearse, porque las compañías de seguros perjudicadas en sus intereses por el monopolio, encontrarán en nuestros tribunales la justicia que desean, siendo indemnizadas por ellos.

Terminó manifestando, que en la discusión particular no votaría el proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda, sino el del Poder Ejecutivo, porque entiende que antes de aplicarse el monopolio en los distintos riesgos de seguros, conviene meditar bien el alcance que él tendrá, y examinar detenidamente la legislación nacional, á fin de ver si se aplica convenientemente á la nueva institución que se crea.

Además, propondrá un artículo aditivo y transitorio, por el que se autoriza al Banco de Seguros para iniciar bajo el régimen de la libre concurrencia, una serie de experiencias en los distintos riesgos, de modo que sirvan para apreciar el alcance de las disposiciones del proyecto y permitan estudiar las modificaciones que deberán introducirse en nuestra legislación, con el objeto de que el nuevo régimen se adapte perfectamente á los fines que ha tenido en cuenta el legislador.

Solicitó después el uso de la palabra el doctor Vidal, para fundar su oposición al proyecto, pero como faltasen pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, se resolvió dar por terminado el acto.

¡EL MILAGRO!

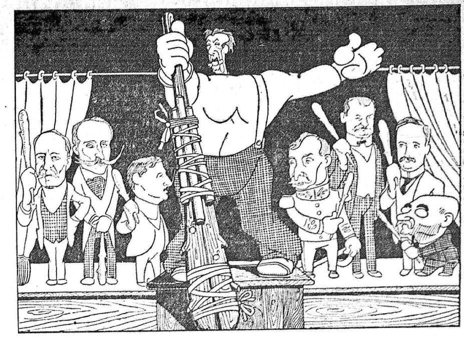

SIETE... Y LA MADRE

DOCTOR MACARIO GARCIA

Víctima de una violenta y rápida enfermedad, falleció ayer el doctor Macario García. Muy joven aún, pues solo contaba veintiocho años, en las aulas como en el desempeño de su profesión, supo imprimir siempre á todos sus actos el sello de su clara inteligencia y la nobleza inagotable de su gran corazón. Como estudiante, su contracción y su constancia lo distinguió entre los mejores; como facultativo, se señaló por la abnegación entusiasta con que había comprendido su misión, y como funcionario, en el Hospital Vilardebó, supo también conquistarse el aprecio de sus colegas y el cariño sincero de sus asistidos.

Es, pues, profundamente dolorosa la desaparición de este hombre joven, inteligente, trabajador, y abnegado, que quita á la sociedad el provechoso concurso de sus inteligentes actividades.

Desaparece, en el momento en que se preparaba para presentarse al concurso de médicos alienistas del Hospital Vilardebó, y poder adquirir así con carácter efectivo el puesto que hasta ayer desempeñaba interinamente, con verdadera dedicación.

La Dirección de la Asistencia Pública, en conocimiento de la penosa noticia, resolvió invitar á todo el personal de sus dependencias para que concurra hoy al sepelio del doctor García, y en el Hospital Vilardebó, donde la ausencia definitiva del malogrado compatriota ha de sentirse aún más vivamente, se acordó remitir en nombre de la corporación una corona, enviándose á los deudos una nota donde se exprese todo el intenso dolor que provoca su temprana desaparición.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

RESULTADO DE LA COLECTA

SU MONTO APROXIMADO

Durante todo el día de ayer reinó la misma animación que el día anterior en el edificio que ocupa en la calle Magallanes la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. A cada momento llegaban comisiones de damas trayendo el producto de la colecta que realizaron en el radio que se les asignó. Esas cantidades eran contadas de inmediato por los empleados de los bancos que desde hace días prestan sus valiosos servicios á la benéfica obra y enviadas bajo custodia al Banco de la República. Hasta el momento no se puede precisar el monto total de lo recaudado en toda la República, en virtud de que siguen llegando á la Liga nuevas cantidades; pero haciendo un cálculo aproximado, parece que será de unos 45.000 pesos en el departamento de la capital y 40.000 en los del interior y [illegible]. En total, pues, la gran colecta de ayer producirá de 85 á 90.000 pesos.

El Banco Francés Supervielle y Cía. puso ayer á disposición de la Liga los servicios de tres de sus más competentes empleados á fin de secundar á los encargados de proceder al recuento de las donaciones. Este concurso espontáneamente ofrecido fué aceptado y debidamente agradecido, cumpliendo dichos empleados con toda buena voluntad á la más rápida [illegible] de la tarea.

LA DONACION DE «EL SIGLO»

He aquí la nota pasada por la empresa de este diario á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, acompañando un cheque por la cantidad de ps. 116 como contribución á la noble iniciativa:

«Montevideo, 1.o de Setiembre de 1911.—Señora Malvina Vázquez de Castro.—Distinguida señora:—Cumpliendo lo ordenado por el director de EL SIGLO doctor Juan Andrés Ramírez, me es muy grato adjuntar á ésta un cheque al portador N.o 416.363 contra el Banco de Londres y Río de la Plata, por valor de ciento [illegible] pesos, cuyo importe corresponde al total de los avisos de este diario publicados el día 31 de Agosto y que esta empresa, resolvió destinar á la colecta que realiza la Liga contra la Tuberculosis.

Saludo á usted con mi mayor consideración.—S. S.—Por EL SIGLO: A. Carril, gerente.»

OTRAS DONACIONES IMPORTANTES

Entre otras, importantes donaciones recibidas por el comité de Damas, tenemos conocimiento de las siguientes:

Luis J. Supervielle, ps. 100; Banco Francés Supervielle, ps. 100; Banco Español del Río de la Plata, ps. 100; Banco Francés del Río de la Plata, ps. 100; la Dirección de la Asistencia Pública, ps. 100; Caviglia Hnos., ps. 50; Confitería del Telégrafo, ps. 50.—En ésta se tuvo la gentileza de obsequiar con un té á las señoritas que formaban la comisión encargada de la colecta.

Las alcancías á cargo de EL SIGLO y «La Razón» arrojaron la cantidad de ps. 63.

Facultad de Matemáticas

Edificio que se le destina

En la tarde de ayer los ministros del Interior y de Instrucción Pública, doctores Manini Ríos y Blengio Rocca, hicieron una detenida visita al edificio que hasta hace poco tiempo ocupaba la Universidad en la calle Cerrito y Dársena y en el cual ocupa el tercer piso la Facultad de Matemáticas.

Como se sabe, se tenía el propósito de destinar ese edificio para sede de la Municipalidad, pero esta ya no lo ocupará por haber arrendado el Palacio Jackson para la instalación de sus oficinas.

Como resultado de la inspección realizada por ambos secretarios de Estado y teniendo en cuenta una gestión hecha por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, se ha convenido que el edificio mencionado, sea destinado en su totalidad á aquella Facultad, á fin de que ésta pueda ampliar sus salones de clase, á la vez que instalar los laboratorios de maquinarias, de electricidad industrial, cuyas carreras el Consejo Directivo ha incluído en el nuevo plan de estudios.

En estos días será resuelto este asunto.

NOTAS DE FENIX

Un Vulcano modernizado

Trátase, en Buenos Aires, de erigirle una estátua á fray Luis Beltrán, y se ha suscitado controversia acerca del traje. ¿Se le representará como soldado ó como fraile?

"Nosotros (dice un articulista) ante la luz de la razón histórica, y hundiendo el pensamiento en el personaje y en su tiempo, opinamos que la apoteósis debe ser á fray Luis Beltrán, como está consagrado en tantos años. Históricamente pensamos que su vocación no fué la militar; fué la circunstancia nada más, como sucede con el general Mitre, quien nos dijo que su vocación no fué la milicia; si Rozas no hubiera existido, Mitre no hubiera sido soldado. Si no hubiera habido independencia, fray Luis Beltrán hubiera sido fray, como fué con ese traje á la tumba. Se crió en un convento y, como el inventor de la pólvora, Bertoldo Schmartz y algunos otros, se había consagrado al estudio de la física, las matemáticas y la química. Los sucesos de la independencia llegaron hasta su celda y la voz del patriotismo y el clamor de los oprimidos le dijeron que podía ser útil á la libertad de sus hermanos, de los hombres, de los pueblos. Como interiormente era fraile, no le creemos mandando tropas ni guerreando como un soldado. Viste el uniforme porque se adapta á su fin, á la necesidad de llevarlo y es el premio con que le honran sus superiores por sus heróicos servicios. Aplicó sus conocimientos en preparar las maestranzas y parques de los ejércitos independientes, desde el Plumerillo hasta el Ecuador. No colgó los hábitos por "ahorcarlos" como Aldao y tantos otros curas, para matar á cuchilladas á sus semejantes; no era esa su misión ni su vocación. Forjó las armas como pudo haber dicho misas si éstas hubieran servido á su objeto.

Siguiendo en este orden de ideas el articulista las resume en este juicio: "Fray Luis Beltrán no fué ni fraile ni soldado. En la guerra de la independencia fué el ...

8.a Buscar un médico después de las 9 de la noche.

"Una persona (agrega) á quien le ocurrieran esas ocho desgracias en las 24 horas, tiene derecho á ser considerada como mártir, y, por consiguiente, digna de la lástima de toda la raza humana."

Muchas de esas calamidades se sienten también en Montevideo, donde existen otras puramente locales, siendo la más grave de ellas la falta de la moneda de un centésimo en los tranvías.

Siempre en aumento

Nuestros vecinos de allende el Plata se hallan actualmente ocupados en el amasijo del futuro presupuesto, el cual acusa crecimiento en los gastos.

Inicia los aumentos el ministro del Interior con 7.029.842 pesos, excluyendo los gastos de la presidencia de la república, que también suben de 362.400 á 383.520 pesos.

En Guerra y Marina desaparecen por resistencia del doctor Rosa las mejoras de sueldos para generales, jefes y oficiales, tanto de armas combatientes como asimilados, que importaban en junto 6.000.000 de pesos.

Con inclusión de esta partida ambos anexos subían de 44.805.390 pesos, que representan ahora, á 58.000.000. Descontando ese cercenamiento y algún otro más, quedan reducidos á 50.000.000.

El actual presupuesto de guerra asciende á 25.196.632 pesos. Para el ejercicio venidero está fijado en 28.000.000.

En cuanto á marina ha sido adoptado el primer proyecto de 22.000.000.

Refiriéndose á estos datos dice un diario argentino:

Ya tiene en su poder el ministro de hacienda todos los anexos del presupuesto general de gastos para 1912, habiéndolos discutido separadamente con sus autores en el sentido de imponer rebajas sobre los desmedidos recargos proyectados, lo cual sólo consiguió en mínima parte, no obstante las reiteradas advertencias que hizo de la situación financiera en su memoria el Congreso."

Convenio aduanero

...

MI COLECTA

Movimiento económico

Exposición del Salto

CANTERAS MUNICIPALES

ASUNTOS NACIONALISTAS

Las conferencias de Jaurés

PARQUE CENTRAL

ADUANA

ADMINISTRACION PUBLICA

El Jefe Político del Durazno

Construcción de aceras

ARTE Y ARTISTAS

DEL SEÑOR MELITON GONZALEZ

EL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los trajes blancos y los velajes - Los cinturones - Los sombreros - Los encajes - Los adornos originales - El concurso de gorras - Los spencers Los kimonos sin mangas - Los lampás - Las medias.

Querida Mme. Z.:

Las reuniones tan elegantes de Longchamps y d'Auteuil han terminado, y las bellas parisienses volarán el próximo mes á Deuville, Trouville y otras playas. En todas es el blanco que triunfa con el bordado inglés. Muchas elegantes velan el blanco de muselina de seda, de tintes oscuros, negro, violeta, azul, gris, pero solo después de medio día. Por la mañana, es el blanco solo que domina. De noche también el blanco guipure, encaje. Para estos trajes blancos de la noche tienen nuestras elegantes coquetas, encantadores velajes de todos los colores, cargados de bordados y terminados por largos flecos. Estos velajes tienen la forma de una túnica ó la forma de una capa, y como usted ve, querida señora, el blanco por rico que sea constituye solo un fondo de traje. La bella Mme. F. Dussaud tiene una docena de estos velajes, que son cómodos y prácticos para los largos viajes. Pronto están embalados y no ocupan mucho sitio en las valijas. Para aquellas que viajan mucho y van de hotel en hotel aconsejo la valija-armario; con esta valija no hay necesidad de desembalar ningún vestido, viso ó abrigo. Hay también reparticiones que sirven para mantener los pequeños paquetes de lencería y otras cosas, de modo que no es necesario deshacer todo el baúl para buscar alguna cosa. Entre los más bonitos trajes de bordado inglés, citaré los de Mme. La Wentagne, la baronesa d'Enrtaigues, la condesa de Fayolle; y entre los encantadores trajes de linón blanco bordado, los de Mlle. d'Harcourt, la condesa Jean de Castellane y Mlle. Pauline Sauvear. Los primeros de estos vestidos son casi todos derechos, con muy pocos adornos. Los segundos, están casi todos adornados de valenciana y fina Irlanda, son algo más amplios en el bajo de la falda, terminándose á veces por un volado. Los cinturones empiezan á tener un gran rol, y es una suerte puesto que los talles empiezan á recobrar su verdadero sitio. Sobre los trajes blancos, los cinturones de cinta Pompadour ó los cinturones de tafetán de tintes vivos, están muy á la moda. Se llevan muchos vestidos, cuya bata ostenta un fichú María Antonieta. Así la condesa de Périer de Larsan, tenía estos días en Puteaux un delicioso traje de tafetán tornasol rojizo, con un ligero fichú María Antonieta, y Mme. Franck Gaduer el mismo traje pero en verde.

Las grandes capelinas rodeadas de rosas y de otras flores, se llevan mucho y se inspiran en el estilo Luis XVI, pero esto no quiere decir que las otras formas de sombreros, sobre todo los pequeños, se hayan abandonado. Como última novedad de la moda y del buen gusto, vemos los sombreros de dos, tres y cuatro platos que giran en la cabeza de nuestras elegantes. Es el fin del fin. Estos platos superpuestos, todos iguales á veces ó disminuyendo por grados. El más grande está abajo. Ved uno de cuatro platos de tul negro brillante y muy fruncido, el borde adornado de una guirnalda de flores de miosotis. Otras veces estos platos son de tul blanco, rebeteados de un angosto terciopelo negro. Otro es un plato de paja blanca, forrado de terciopelo negro, con otro plato arriba de chantilly negro y encima de éste otro plato ó redondel de irlanda, más pequeño, todo adornado de enormes cocos negros. Vemos también un enorme redondel de fieltro blanco, sobre el cual se sobreponen otro redondel y una calota de terciopelo negro, rodeada de un cordón de azabache que sostiene un manojo de plumas rojas. Sobre otros cuatro redondeles dos de terciopelo negro, dos de valencianas, se elevan dos grandes «couteaux» de vieja Venecia.

La utilización de los restos de preciosos encajes, no ha sido nunca más fácil que hoy día. La gorra de las aldeanas de antaño, que nos recuerda aunque vagamente aún la gorra de las nodrizas, se hará de terciopelo negro, constelado de grandes edelneis de terciopelo blanco, de corazones amarillos. El contorno de la gorra está hecho de dos malinas fruncidas que cae sobre la frente, ocultando casi por completo los cabellos. Los encajes antiguos pueden servir de fondo á estos gorros, una banda retorcida de cinta de terciopelo negro con puntas colgando con un nudo colocado de costado, parece afrentar la gorra alrededor de la cabeza. Este estilo de sombreró, naturalmente, no conviene sino á frescos y bonitos rostros, muy juveniles.

El terciopelo recortado mecánicamente, nos provee de un género de adorno nuevo que será muy utilizado este otoño sobre los vestidos de seda, sarga cheviotte ó paño, se ven guardas griegas, ondas y otros arabescos que adornan las túnicas; también desde ya adornan las túnicas de filet, de encaje, de red. La bata y las mangas están adornadas en el mismo estilo con cinturones de cintas negras; y en las colas se incrustan recortes de terciopelo y encajes blanco sobre linon negro; lo que hace una mezcla de blanco y negro, muy elegante, y que cada día se impone más.

Veremos la moda del spencer que hizo furor, tanto para los hombres como para las mujeres en la época de la Restauración. En efecto, vemos sobre cualquier falda, no ya la blusa, sino una verdadera bata ajustada dapreada, adornada. Se asegura que esto será una de las novedades de la estación. Actualmente se hacen de encaje sobre trasparente de terciopelo ó de raso; en tela de Jouy drapeada, adornada de disposiciones copiadas del mismo dibujo de la tela. Ved una tela de Jouy rojizo, sobre el que se envuelve una banda de raso violine, de tres dedos de ancho, y que se aumenta con un sezgo de tela de Jouy cortado en el fondo de la tela. El cinturón es de raso violine drapeado. Esta pequeña bata es encantadora sobre una falda de linon blanco atravesada de una banda de tela de Jouy, igual á la bata. Todo esto está admirablemente combinado. Otro de estos spencers es de raso malva, rodeado de bellotitas de pasamanería de plata, y ribeteado de un vivo de raso verde sauce. Un fichú de crespón blanco viejo, rodea do de un plegado de valenciana drapea la bata. Las puntas se pierden en un cinturón doble de raso malva, que cae en puntos desiguales adornados de bellotas.

La moda es convidarse en el campo á reuniones campesores con cofia como se dan en carnaval, comidas de cabezas; esto da motivo á concursos de gorras verdaderamente interesante y divertido para las niñas, que despliegan toda su originalidad y buen gusto. Le apunto esta idea para alguna fiesta de beneficencia. Los encajes más finos y las formas mas variadas hacen de estas cofias verdaderas obras de buen gusto y hasta de arte.

Se llevan muchísimo pequeños kimonos sin mangas, especies de pequeñas casullas cuadradas y bajos de telas ligeras; muy diferentes de las que se llevan para completar el traje de salir.

De velo Ninón de colores vivos, de muselina de seda de fina broderie, de encaje blanco ó negro, de filet y hasta de tela de Jouy. He visto uno de muselina de seda blanca, rodeado de un ancho dobladillo pespuntado y añadido, que era de un efecto muy elegante; sobre un traje de muselina blanca bordada sobre trasparente negro. Es una insignificancia en la toilette; pero como todos los accesorios fugitivos de la moda; el todo es saberlo llevar.

Los abrigos para de noche en los Casinos y playas, son de una gran riqueza. Las más suntuosas salidas de ópera, no son más espléndidas.

Muchos se hacen de muselina de seda con franja de muselina pintada. Estas disposiciones son tan finas como artísticas. Se saca mucho partido trasparentándolas con otras muselinas de seda y forrándolos de lampás de brocato blanco, tan flexible como el liberty y tan ligero como el Crépe de China. Incrustaciones de terciopelo, de encaje, y hasta no se teme ponerles una pequeña franja de cisne ó de d'eider precursores de la piel.

El damasco y el lampás, de que hablo, se emplean también mucho para los trajes de vestir de la noche.

Una mujer esbelta y proporcionada, estará magnificamente vestida de un enterizo de lampás blanco realzado por algunos toques de oro y algunos motivos drapeados de encaje ó tul. Este traje abierto á un costado deja escapar una nube de molinos discretamente entravé por una ola de muselina ó tul plegado.

Las medias muy largas, hechas en forma reemplazan al maillet, yendo hasta los muslos.

Las medias verde espanaca, violeta obispo, azul záfiro, de hilo flexibles y finas, se prefieren á la media de seda.

Se llevan con zapatos de piqué blanco anudados con lacet de seda de tres dedos de ancho, que forma una escarapela grande arriba del zapato. Una cinta no podría reemplazar al lacet.

Mlle. Chiffon.

Paris 1911.

N.o I—Traje de raso de dos faces, gris plata y negro.—falda lisa—sobre falda con solapa vuelta con botones de pasamanería.—Cuerpo blusa con cinturón de soutache.—Cuello estilo capuchón con vueltas de raso negro, mangas con botas del mismo raso.—Sombrero pierrot azul con lazo verde.

N.o II—Traje de raso y foulard, falda abierta dejando ver un paño de foulard á cuadros—pieza en el bajo de la falda de un tono más claro con botones;—bata á cuadros solapas y vueltas de mangas de raso claro.—Sombrero color caoba con plumas rosa viejo.

N.o III—Traje de voile abierto sobre raso oscuro, figurando abotonaduras, cuello y puños de venecia—sombrero de terciopelo y pluma blanca.

N.o IV—Traje de sarga. Cuello, puños y cola de liberty negro con enrejado de cuentas. Falda lisa con costura cruzada.—Sombrero con aigrettes.

N.o V—Traje de carreras de sarga de seda verde—mitad del cuerpo delantero y cola de sarga á cuadros.—terciopelo verde en las mangas alrededor del escote y en el cinturón.—Sombrero verde gris con grandes plumas.

N.o VI—Traje de raso liso y raso á cuadros. Ancho cuello terminado atrás por un capuchón con borlas, cinturón rojo, sombrero azul con plumas blancas.

N.o VII—Traje de sarga de seda gris adornado de cordón y botones cinturón de raso negro jabot de encaje.—Sombrero de moaré rosa viejo con fantasía violeta.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

En la legación del Brasil habrá recepción el 7 del corriente, celebrando el aniversario de la independencia de ese país.

—Regresó ayer de su viaje al Paraguay y Buenos Aires el ministro de Inglaterra Mr. ...

Peña, pasó el día de ayer sin novedad en su estado de salud.

—Regresaron de Chile los militares que efectuaban estudios en aquel país.

Traen la mejor impresión en lo que respecta á la acogida recibida durante su estadía en aquel país.

—El encargado de negocios de España invitó al ministro del Interior para asistir á la función religiosa que se efectuará el día 8 del ...

... blica ha invitado al personal de sus dependencias para asistir á esta ceremonia, pues el doctor García ocupaba el puesto de médico adjunto del Hospital Vilardebó.

—Ha sido hondamente sentida la muerte prematura de la niña Esperanza L. Ríos Silva, acaecida en la mañana de ayer, después de una corta y penosa enfermedad.

IN MEMORIAM—

... Mello, Alcain de Méndez, Molinari de Rostano, Tebot de Barbot, Juana V. de Gandós, Pérez Gomar de Giménez, Torres de Moreno, Rubio de Durán, Turenne de Deluchi, Garay de Arteaga, Montaldo de Fonseca, Domínguez de Espalter, Lerena de Moratorio, Barbot de Montaldo, Etcheverry de Pons, Kelly de Rey O'Shanahan, Rubio de Lanza, A. de Balparda, P. de Salvañach, S. de Dellachá, Perez de ...

CINEMA CONCERT

Pintura de los edificios

INTENDENCIA MUNICIPAL

La renta de abasto

EXPOSICIONES-FERIAS

LOS AUTOMÓVILES

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES-FERIAS GANADERAS

LAS VENTAS DE ANIMALES

Como es sabido, todas las exposiciones ganaderas que se celebran anualmente en la República son á la vez grandes ferias de ganados y dan origen á numerosas transacciones tanto de reproductores finos, como de animales de campo, que sirven para apreciar la importancia de cada exposición como mercado de ventas.

La estadística de los concursos celebrados en el año 1910, que acaba de publicar la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, trae á este respecto datos muy interesantes, que dan una idea de las transacciones ganaderas realizadas en dichas exposiciones.

El año 1910 no puede considerarse favorable para estas ferias de animales, por la mala situación de la campaña debida á la seca y la langosta, así como también á la misma situación política del país; sin embargo, el resultado no deja de ser en general bastante satisfactorio como puede verse á continuación.

Exposiciones	Ventas
Salto	$ 133.717
Paysandú	" 39.795
San José	" 24.823
San Fructuoso	" 21.044
Trinidad	" 15.293
Mercedes	" 10.118
Santa Rosa	" 9.349
Total	$ 254.139

En el año 1909, las ventas alcanzaron á 473.387 pesos, pero hay que tener en cuenta que se celebraron 18 exposiciones, mientras que en 1910 sólo se realizaron siete; de manera que si tomamos el promedio, veremos que es favorable para este último año, como se indica á continuación:

Años	Promedio de ventas por exposición
1909	$ 26.299
1910	" 36.305

Este resultado se debe principalmente á la Exposición Internacional del Salto, en la cual las ventas alcanzaron á 133.717 pesos, contra 80.698 en la del año 1909, celebrada en el mismo departamento.

En cambio, para las demás exposiciones la comparación es desfavorable, como se puede ver en seguida:

Exposiciones	Ventas 1909	Ventas 1910
Salto	$ 80.698	$ 133.717
Paysandú	" 45.259	" 39.797
San Fructuoso	" 45.259	" 21.044
San José	" 32.701	" 24.823
Mercedes	" 44.215	" 10.118

Con las exposiciones de Trinidad y Santa Rosa realizadas en 1910 no puede hacerse la misma comparación, pues no se habían efectuado en el año 1909.

Sobre marcas de ganados

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer una resolución por la que se modifica el artículo 4.o del Reglamento de epizootías.

Dicha resolución establece que á los animales sometidos á la acción de la tuberculina en los locales de las exposiciones ferias que se celebran en la República, debe colocárseles la marca que justifique dicho tratamiento, del lado izquierdo de la quijada. Según resolución dictada ayer, dicha marca debe ser colocada del lado derecho, evitándose así la confusión á que se prestaría el hecho de estar colocada del lado izquierdo la marca que representa la propiedad del ganado, como lo establece el artículo 44 del Código Rural.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

101 vagones constituyen la entrada de Tablada para la semana que se inicia mañana.

Esta entrada no alcanza para llenar las necesidades del consumo, lo que fundadamente hace suponer que los precios que rigieron en la semana se mantendrán firmes.

Tenemos pues, en perspectiva una semana activa y con buenos precios, especialmente para todos los lotes buenos.

Los vagones esperados se repartirán como sigue:

Para vender el lunes, 81 vagones; para el martes, 9; y para el miércoles 11.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 2.—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 2 1|2 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 4 peniques.

El trigo disponible se paga á 7 chelines 4 peniques y 7 chelines 6 peniques. Mercado firme.

El maiz Mixed americano para Septiembre se cotiza á 5 chelines 9 1|2 peniques.

El mismo para Octubre se paga á 5 chelines 10 1|4 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 68 chelines el quarter.

LONDRES, 2.—El lino del Río de la Plata para Agosto y Septiembre se cotiza á 73 chelines el quarter. Mercado firme.

AMBERES, 2.—El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á francos 20 3|4.

El maiz de la misma procedencia, sin existencias.

El lino del Plata, para Agosto y Septiembre, se cotiza á francos 44 1|4 los 100 kilos.

HAMBURGO, 2.—El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á 164 marcos los mil kilos.

El maiz de la misma procedencia, para Agosto, sin existencias.

El lino del Plata, para Agosto y Septiembre, se cotiza á 314 marcos.

LANAS

AMBERES, 2.—La lana peinada tipo B, para Octubre, se cotiza á francos 5.77 1|2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.65 el kilo.

Para Abril se cotiza á francos 5.57 1|2. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 2.—La lana peinada tipo B, para Octubre, se cotiza á francos 5.82 1|2.

La misma para Febrero se cotiza á francos 5.70, el kilo.

Para Junio, á francos 5.62 1|2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 2.—La lana peinada 36 por ciento, para Octubre, se cotiza á francos 171.

La misma para Febrero se cotiza á francos 171.50, los 100 kilos. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 2.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 5 peniques á 1 chelín 7 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2.—El trigo en el Once, barleta ó francés, se cotiza de $ 9.40 á $ 9.50.

Clases superiores, de $ 9.20 á 9.30, los 100 kilos.
Clases buenas, de $ 8.90 á 9.10.
Clases regulares, de $ 7.80 á 8.20.
Maiz consumo en el Once, amarillo, de $ 9.20 á 9.30.
Clases buenas, de $ 9.00 á 9.10.
Clases regulares, de $ 8.60 á 8.80.
Clases inferiores, de $ 8.20 á 8.60.
Maiz morocho, á $ 10.50.
Clases buenas, de $ 10.20 á 10.30.
Clases regulares, de $ 9.00 á 9.50.
Clases inferiores, de $ 8.50 á 8.80.

AVISOS RURALES

1er. CONCURSO
Y 3.a FERIA GANADERA
En las Puntas de Maciel
Local: LUIS BELLO
ESTACION LA CRUZ
El 17 de Setiembre de 1911
Pedir Reglamentos-Programas:
A Luis Bello, Estación La Cruz.
A Carlos Larriera, San José.
A A. B. Larriera, Montevideo, calle Colonia N.o 237.
2157-st.17

AGRICULTORES
Si quieren aumentar los rendimientos de sus cosechas, compren
ABONOS ANIMALES
A BASE DE FOSFATOS Y NITROGENO
FABRICADOS EN EL
SALADERO "PUNTA DE YEGUAS"
Excelentes para las tierras de este país que en general son ricas en potasa y nitrógeno y pobres en fosfatos.
Los análisis efectuados en la Escuela de Agronomía, de Montevideo, y en laboratorios de Francia é Inglaterra arrojan como promedio la siguiente equivalencia:

Fosfato de calcio	50	á	52	%
Nitrógeno	2.75	»	3.25	%
Humedad	5	»		%

Los interesados diríjanse á Pedro Ferrés y Cía., calle Misiones 101, Montevideo. 2693-st.12

Asociación Rural de Arroyo Grande
Esta Asociación celebrará en su local el día 1.o de Noviembre próximo, la 11.a Feria Nacional de Ganadería.
Las solicitudes de local se reciben hasta el 15 de Octubre próximo, en cuya fecha se cerrará definitivamente el registro de inscripciones.
Otras informaciones solicítense al secretario, Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, Vía á Mercedes.
2724-nb.1.o

"LIVRE"
La yerba más aromática y de más exquisito sabor
Introductor: SÈRÈ & Ca.
485-pm.

1.300 OVEJAS DE VIENTRE CRUZA LINCOLN, sanas y perfecto estado, sin esquilar.—Vende: ANTONIO PAULLIER.—Calle Mercedes 146. 2562st18.

VACUNOS—Razas Durham, Hereford, Polled Angus y Holandesa.—LANARES—Idem Lincoln, Romney Marsh, Caras negras y Cottswald de «pedigrée» y alta mestización, de galpón y de campo, vende Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 2460-fb. 12

ARRENDAMIENTO
Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los removientes, puros mestizos y criollos que pueblan dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Ecos del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques, calle Uruguay núm. 269. Salto. 2550-st.17

VENTA DE GANADOS
Participo á los estancieros y al público en general que el día 28 de Setiembre de 1911, procederé á la venta de los siguientes ganados: 300 reses cría Hereford, de procedencia de la estancia «La Palma» del señor Sienra, departamento de Flores, con la siguiente clasificación:
120 vacas, 25 vaquillonas de 2 1/2 años, 20 novillos de 2 1/2 años, y 135 terneros de más de año.
3 toros Hereford puros, y 2 idem de 3/4.
2.900 animales lanares de cría cruza Lincoln, con 600 capones gordos de 1.a y 2.a cruza, de procedencia de los establecimientos de campo «Los Altos», departamento de Soriano, y de los de «Sienra y Habiaga Hnos.», departamento de Flores.
La venta se efectuará por lotes convencionales en mi establecimiento de campo, que poseo en Mansavillagra, más abajo del paso denominado «La Tranquera», departamento de Florida.
La manutención y hospedaje de las personas que se interesen por lotes de esos ganados, serán de cuenta del establecimiento.—Saturnino F. Martínez. 2746-st.23

CABAÑA LAS "ISLAS"
DE C. MARTINEZ BURLA É HIJOS
PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES
Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo:
VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuí, 255 y 257

MAQUINAS ESQUILADORAS
"WOLSELEY"

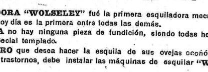

LA ESQUILADORA "WOLSELEY" fué la primera esquiladora mecánica fabricada y hoy día es la primera entre todas las demás.
EN LA TIJERA no hay ninguna pieza de fundición, siendo todas hechas de acero especial templado.
EL ESTANCIERO que desea hacer la esquila de sus ovejas económica rápida y sin trastornos, debe instalar las máquinas de esquilar "WOLSELEY".
UNICOS AGENTES É IMPORTADORES.
GUILLERMO JOHNSTON & CAMPBELL Ltda.
96, BARTOLOME MITRE, 100—MONTEVIDEO
1601-d.p.m.perm.

SEGUROS contra INCENDIOS
ALBINGIA (HAMBURGO)
CLAUSEN y Cia.
CALLE PIEDRAS N.o 20, Esq. MISIONES
MONTEVIDEO
2710-stb.29.d.p.m.

A LOS HACENDADOS
LAS NUEVAS MEDIDAS CONTRA LA SARNA DEL GANADO LANAR
Recordamos á los hacendados que el 15 de Diciembre próximo entrarán en vigencia las nuevas medidas contra la sarna del ganado lanar y les exhortamos á que se preparen desde ya para darles estricto cumplimiento, con el fin de extirpar esa plaga de la ganadería nacional.
Dichas medidas serán aplicadas con toda rigurosidad, para obtener los resultados prácticos que con ellas se persiguen, penándose con multas de 100 pesos ó prisión equivalente á los que dejen de cumplirlas y duplicándose estas penas en caso de reincidencia.
La nueva reglamentación contra la sarna del ganado lanar se encuentra á disposición de los hacendados en la División de Ganadería de Montevideo (calle Solís núm. 54) y en las Jefaturas Políticas é Inspecciones Veterinarias de los Departamentos.

ALFOMBRAS DE SMYRNA
(Asia Menor)
Elaboradas enteramente á mano con colores vegetales inalterables.
Se hacen en todas medidas y gustos á elección de los interesados.
THE ORIENTAL CARPET MANUFR'S Ltd.
Unicos representantes: J. LANSAC & HIJOS
SARANDI 192
2749-d.p.m.set.30.

SARNIFUGOS Y Garrapaticidas LAWES
EDUARDO COOPER É HIJO
69 ZABALA-MONTEVIDEO
1623-d.p.m.-perm.

Victorica y Muiños
EL 15 DE OCTUBRE
En el local "Reyles" Molles
LIQUIDACION DE LAS HACIENDAS DE
"EL PARAISO"
que por su mal estado fueron retiradas de la venta en el último remate del establecimiento.
6 toros Durham de pedigrée, que han padreado en los planteles de "El Paraiso"
12 toretes Durham de pedigrée, criados á campo, rústicos, pero graneros y prontos para el servicio.
300 vacas Durham en lotes, puras de origen y por cruza.
300 vaquillonas puras, hijas la mayoría de toros de pedigrée, en lotes pequeños.
100 toretes de 2 años, puros de origen y por cruza, hijos de padres importados en su mayoría.
200 novillos de 2 y 3 años, especiales.
50 vacas lecheras.
Padrillos, potrillos y potrancas ruso-irlandesas.
NOTA IMPORTANTE.—Garantimos que todos los lotes concurrirán al remate y que ninguno se retirará de la venta.
Tren especial; alojamiento en el "Hotel de Molles" y en el "Hotel del Paso de los Toros".
2485-d.p.m.-Oct.15

Bebed Agua Mineral SALUS

JOSÉ L. LAUGAROU
Excepcional remate de toros y vaquillonas de pedigree
De las razas HEREFORD y DURHAM
PROPIEDAD DE "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."
EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.
DETALLE
Estancia "LOS ALTOS"
10 toros Hereford puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Hereford puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.
Estancia "SAN PEDRO"
10 toros Durham puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Durham puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.
NOTA.—En exposición el día miércoles 13 de 9 a. m. á 5 p. m.
Comisión á cargo del comprador: 3 ojo. La entrega concluído el remate
Consignatarios: WILSON Hnos.
2696-Set.14.

José L. Laugarou
EL JUEVES 7 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco)
Gran remate feria de ganados de campo del importante y acreditado establecimiento "San Pedro" The River Plate Estancia Co. Ld., con intervención de los agentes, señores Wilson Hnos.
DETALLE:
20 toros Durham de 2 años, puros por cruza.
20 vaquillonas Durham puras por cruza (servidas).
30 borregas Lincoln de 2 dientes, puras por cruza.
50 carneros Lincoln de 2 dientes, puros por cruza.
NOTA.—Venta al contado, en oro sellado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán á la vista el día antes del remate.
Consignatarios: WILSON Hnos.
2711-Set.7.

GRAN REMATE
De TIERRAS
Con excepcionales facilidades de pago
1/3 parte al contado
1/3 id á dos años de plazo
1/3 id á cuatro años de plazo
Con 5 ojo de interés pagadero por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.
COLONIZACION
De la Estancia Las BARRANCAS
Propiedad de don Alfonso Séré
5.a Sección Judicial. - Departamento de Colonia
COLONIA SUIZA
EL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1911
EN EL LUGAR DE SU UBICACION
7.300 HECTAREAS
Convenientemente subdivididas en 83 fracciones aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería
Tierras de primer calidad con inmejorable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia).
La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que venzan los contratos de arrendamientos vigentes
Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días, acompañados por el encargado señor Feliciano García, quién estará hasta las 9 a. m. en la Barraca del Puente, en Nueva Helvecia.
REMATADOR: JOSE L. LAUGAROU
Por planos, catálogos, etc. etc., ocurrir:
WILSON Hnos.
CERRITO 215 MONTEVIDEO
1925oct9.

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.
AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO
1465pda.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Nuestro ejemplo

BUENOS AIRES, 2—«La Razón» apunta el éxito lisonjero del día de los tuberculosos en Montevideo y aconseja que se imite la idea aquí.

MARROQUIES

El entredicho franco-alemán

Inglaterra no ha variado su actitud

Gestiones del rey Alfonso

Artículo con visos de desafío

NUEVA YORK, Setiembre 2—El corresponsal del diario «The New York Herald» en Londres, comunica á su diario que la prensa inglesa publica informaciones muy alarmantes acerca de las negociaciones franco-alemanas.

Este diario indica que el gobierno británico se moviliza en secreto y hace alusión á ciertos movimientos de buques de guerra británicos y compra de municiones.

Se asegura también, que el gobierno ha entrado en negociaciones con grandes comerciantes de víveres, en previsión de una posible guerra.

Sin embargo, los diarios más importantes de Londres, dicen que las perspectivas son aún favorables y se debe esperar un arreglo amistoso entre Francia y Alemania.

Muchos diarios ridiculizan las manifestaciones de ciertos patrioteros alemanes y dicen que no hay que atribuirles importancia alguna.

LONDRES, Setiembre 2.—Se ha publicado una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, declarando que carece de fundamento la versión publicada por el diario «Reich Post» de Viena, anunciando que las negociaciones franco-alemanas se han tornado graves, como consecuencia de la intervención inglesa.

La nota citada hace presente que la actitud de la Gran Bretaña, no se ha modificado, desde que el Primer Ministro Mr. Asquith, pronunció su discurso sobre los asuntos de Marruecos en la Cámara de los Comunes, en el cual delineó la conducta que pensaba seguir Inglaterra.

La nota termina diciendo que la Gran Bretaña desea vivamente que la cuestión sea solucionada satisfactoriamente.

LONDRES, Setiembre 2.—Hasta ahora no se ha recibido ninguna confirmación oficial de la noticia que circuló últimamente de que Italia y Austria Hungría también exigirían compensaciones con motivo de la libertad absoluta de acción que Francia desea obtener en Marruecos.

En todos los círculos, se ha comentado mucho esta noticia.

PARIS, Setiembre 2.—En el despacho de Mr. de Selves, Ministro de Relaciones Exteriores, se reunieron Mr. Francis Bertie, embajador de la Gran Bretaña y Mr. Isvolsky, embajador de Rusia, los que celebraron con él una conferencia acerca de las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania, respecto á las cuestión de Marruecos.

MADRID, Setiembre 2.—En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se afirma que durante la visita del rey Alfonso á Inglaterra, éste trató sobre la cuestión de Marruecos.

El soberano consiguió que la zona de influencia de España en Marruecos, sea reconocida por Inglaterra.

Parece también que ha resuelto que en el caso de que Francia constituyese su protectorado en Marruecos, esta última potencia autorizaría la ocupación por España de Tetuan y otros puntos.

Se asegura que el rumor de que España concedería algún territorio á Alemania, carece de fundamento.

BERLIN, 2.—El diario "Lokalenzaiger" publica otro artículo, todavía más violento que el de ayer, sobre la actitud de la Gran Bretaña en los asuntos de Marruecos. Dice que Alemania no debe temer á Inglaterra, ni aún mirarla como á una rival peligrosa, para el desarrollo de los intereses germánicos en el exterior, pues—agrega—el modo de conmemorar la batalla de Sedam sería leyendo la historia de las derrotas inglesas para alcanzar el convencimiento de que sus triunfos precisaron siempre la ayuda de Alemania.

BERLIN, 2—Se cree que las negociaciones franco-alemanas se reanudarán el lúnes próximo.

PARIS, 2—Los diarios son unánimes en protestar contra la actitud de España ocupando el territorio al Sur de Agadir.

PARIS, 2—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, conferenció hoy con el embajador de Inglaterra en esta capital, Mr. Francis Bertie.

CÓLERA

Los casos de Tarragona

Los sucesos en Verbicaro

NUMEROSOS ARRESTOS

El vapor "Pampa" en Rio

COLERA EN TRIESTE

RIO JANEIRO, 2.—El cónsul del Brasil en Trieste comunicó al director de la Salud Pública que se producen diariamente allí casos de cólera.

ROMA, 2—Comunican de Verbicaro que la policía ha realizado allí numerosos arrestos. La situación de aquella zona continúa siendo sumamente grave, pues el bajo pueblo sigue resistiéndose á las medidas contra el cólera. En muchos otros pueblos circunvecinos, reina intensa agitación contra las autoridades. En vista de la posibilidad de que ocurran nuevos excesos, el subprefecto del distrito pidió á la capital de la provincia el envío de refuerzos considerables de carabineros y tropas.

MADRID, 2—El doctor Bejarano fué á Tarragona á examinar los enfermos que se habían denunciado como coléricos.

El referido doctor ha informado al ministerio de la gobernación que los pacientes observados hasta ahora no presentan caracteres típicos de coléricos. Trátase únicamente de simples casos de gastroenteritis contagiosa.

RIO DE JANEIRO, 2—Contrariamente á lo que se suponía, entró aquí el vapor "Pampa" y desembarcó pasajeros.

Este vapor, después de ser visitado por la sanidad, partió con destino al Río de la Plata.

—El Ministro del Interior, visitará la Isla Grande á fin de examinar los servicios sanitarios y ver si se hacen con la prontitud debida.

HUELGAS

MADRID, 2.—Dicen de Bilbao que 700 mineros de la empresa franco-belga se han declarado en huelga por diversas divergencias ocurridas con el capataz de una mina, donde aquellos se negaron á trabajar.

Adóptanse las medidas del caso.

LONDRES, 2—Los diarios de hoy insertan despachos de Cardiff anunciando que la proyectada conferencia, para tratar sobre la huelga de obreros de la región del Sud de Gales, ha sido abandonada á causa de la falta de adhesiones suficientes.

ROMA, 2 — Las autoridades tomaron una intervención enérgica, en la huelga de los altos hornos de la Isla de Elba. El juez de instrucción, visitó la casa-quinta del señor Mellini, director general de las minas de dicha isla, á fin de conferenciar con éste é investigar la forma en que se realizó el atentado contra su persona, de cuyo acto resultó seriamente herido.

Hasta ahora han sido detenidos once huelguistas considerados como cómplices en el hecho.

LISBOA, 2—Los huelguistas están reunidos en sesión permanente, esperando una respuesta definitiva de los patrones.

La carestía de la vida

La agitación aumenta considerablemente

Delicada situación en algunos puntos de Francia

Excesos del pueblo

Barricadas, saqueos, heridos y detenidos

El movimiento repercute en Bélgica

(Particular de "El Siglo")

PARIS, 2—Como informara á EL SIGLO, el movimiento de protesta contra la carestía de la vida va extendiéndose á varios departamentos, especialmente en el norte de Francia.

Los diarios publican extensos telegramas sobre los innumerables incidentes ocurridos, de entre los cuales merecen citarse los siguientes:

En Lens los carniceros cerraron sus puertas, negándose á comprar mercancías para el expendio, sufriendo las consecuencias la población toda. Por otra parte, celebraron una reunión en la que resolvieron mantenerse en esa actitud hasta que las autoridades adopten medidas pertinentes á abaratar el artículo.

Ayer se realizaron tres manifestaciones callejeras, á las que hicieron causa común gran cantidad de pueblo. Cantando la Internacional, obligaron á varios establecimientos de comercio á cerrar sus puertas, siendo impotente la policía para impedir los excesos cometidos. Solo la intervención de las tropas consiguió restablecer el orden, pero á costa de ocupar la ciudad militarmente.

En los primeros momentos fué clausurada la estación del ferrocarril, pues se temía un ataque á la misma. Actualmente el servicio ferrocarrilero ha quedado normalizado, guardando las dependencias fuerzas del ejército.

—De Saint Quentin (departamento de Aisne) refieren que unas dos mil personas recorrieron las calles lanzando gritos hostiles al gobierno y autoridades locales.

Como se les amenazara con disolverlos á la fuerza, los manifestantes levantaron barricadas compuestas de piedras, maderas y toneles, desde las cuales insultaban á los agentes del orden.

Con refuerzos, las tropas dieron un asalto á las mismas, quedadndo dueñas del campo, después de resultar algunos heridos.

Los que figuran como cabecillas del movimiento han sido detenidos.

—Se cita el asalto del mercado de hortalizas de Creuset, pero las informaciones oficiales dicen que no tuvo mayor trascendencia gracias á la pronta y eficaz intervención de las autoridades que aconsejaron la calma.

—En Caumont, Ballerey y Le Beny, localidades del departamento de Calvades, han sido señalados desórdenes. La detención de los más exaltaros puso término á la anormal situación.

—Doce arrestos se llevaron á cabo en Meneau-les-Mines á raíz de los sucesos de que tienen conocimiento los lectores de ese diario.

—En diversas localidades de los departamentos de Saine et Loire y Pas-de-Calais se realizaron manifestaciones de protesta que degenerando en tumultos terminaron tan pronto como las fuerzas del orden entraron en acción.

—De Moulins dicen que un grupo de mujeres intentó saquear los mercados, pero los policianos se opusieron hasta disolverlas.

—Las demostraciones han tenido repercusión en Bélgica, anotándose manifestaciones de protesta en algunas localidades vecinas á la frontera francesa.

PARIS, Setiembre 2.—Comunican de Caumont que se ha realizado allí una asamblea, con objeto de protestar contra la carestía de los víveres.

En este acto pronunció un violentísimo discurso Mr. Ivetot, delegado de la Confederación de Trabajo.

En esta asamblea fué votada una moción por la cual doce mil obreros metalúrgicos declaran la huelga por dos días en señal de protesta.

Fueron saqueadas varias casas de comercio en aquella localidad. Intervino la policía y dispersó á los saquedores, deteniendo á cinco de ellos. Estos comparecieron inmediatamente ante el tribunal correccional, el que los condenó á ocho días de prisión.

La noticia de esta sentencia aumentó la agitación en la región de Maubeuge, declarándose inmediatamente en huelga 3.500 obreros en señal de protesta contra la condenación de los manifestantes de Caumont.

Las fábricas de la localidad han sido cerradas.

PARIS, 2—Comunican de Dunkerque que con motivo de la agitación contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, reina allí mucha efervescencia y se teme que se produzcan serios disturbios, á pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades.

Informan de Brest, que las mujeres del pueblo saquearon un mercado de aquella ciudad, irritadas por el aumento de precios de los artículos de primera necesidad.

De Doual comunican que los carniceros de esa ciudad se abstuvieron de comprar ganado y cerraron sus puestos.

La agitación crece considerablemente entre la población.

Esta tiende alambres en las calles con objeto de evitar las cargas de la caballería enviada para dispersar las aglomeraciones de gente.

Se han prohibido las agrupaciones callejeras.

Las tropas recibieron orden de acuartelamiento.

Durante la noche pasada, fueron inutilizadas las carnes en los mataderos.

ESPAÑA

Los sucesos de Valencia

Informe oficial

MADRID, 2—Respecto á la insubordinación señalada en el regimiento Mallorca, de guarnición en Valencia, los diarios publican la siguiente versión suministrada por el gobierno: «Con arreglo á las ordenanzas de los reglamentos de servicio los sargentos del regimiento firman los partes de novedades ante el oficial de guardia al retirarse á sus dormitorios. La noche del miércoles, á la hora establecida, los sargentos no concurrieron á cumplir esa obligación y entonces el oficial de guardia, después de larga espera, se decidió á buscarlos por las cuadras.

Este oficial encontró á los sargentos en sus camas y entonces les hizo levantar, obligándolos á firmar los libros reglamentarios.

Luego, como mediaran protestas y aún intentos de insubordinación, se les hizo formar en el patio del cuartel y se les tuvo firmes de plantón hasta las tres de la madrugada.

Este asunto llegó á conocimiento del oficial de semana y del jefe del regimiento, quien inmediatamente se trasladó al cuartel y puso en arresto á los sargentos por haber trasgredido las ordenanzas.

Los diarios de Valencia, dicen que el teniente amenazó á los sargentos con su revólver.

MADRID, 2—Dicen de Valencia que lo del regimiento de Mallorca se trata de un acto de inconsecuencia.

ITALIA

Anuncio de renuncia

ROMA, 2.—Vuelve á circular con insistencia, en los círculos políticos de esta capital, el rumor de que el ingeniero Ricardo Bianchi, director general de ferrocarriles del Estado, presentará renuncia de su cargo próximamente.

Nuevo acorazado

ROMA, 2—"Il Giornale d'Italia" dice que en breve se construirá un nuevo acorazado del tipo del "Conde de Cavour".

Detención de un prófugo

ROMA, 2—Telegrafían de Génova que la policía procedió al arresto del sujeto Eugenio Varese, en el momento que desembarcaba del vapor "Toscana", que procedía de Buenos Aires.

Varese tiene que purgar una condena que le fué impuesta en rebeldía, hace ocho años, por el delito de robo de trece mil francos, perpetrado en Turín.

Misiones al extrangero

ROMA, 2—«Il Messaggero» de la fecha anuncia que en los meses de Octubre y Noviembre próximo varias misiones se dirigirán al exterior con objeto de agradecer á las potencias que enviaron delegados á los festejos del cincuentenario de la unidad italiana.

ROMA, 3—(1.10 a. m.)—Resultó brillante la recepción que en honor de los delegados al Congreso I. de Estudiantes se verificó esta noche en el castillo de Sant Angelo.

Botadura de los nuevos acorazados

ROMA, 2—El acto de lanzamiento al mar de los nuevos acorazados «Vinci» y «Giulio Césares» se realizarán después que terminen las maniobras navales.

Viaje de los dirigibles

ROMA, 2—De Milán avisan que los dirigibles militares «2» y «3» abandonaron esta mañana esa ciudad.

—Un despacho de Verona anuncia que los dos globos llegaron allí después de realizar un viaje felicísimo.

Estado de Manissero

VENECIA, 2—Es satisfactorio el estado del aviador Manissero. La fiebre disminuye.

El salvataje del «San Giorgio»

NAPOLES, 2—Continúan activamente los trabajos para poner á flote al crucero «San Giorgio». La proa ha sido levantada unos sesenta centímetros, en tanto que la popa bajó unos cuarenta.

Los trabajos externos han sido suspendidos á causa de hallarse agitado el mar.

Condena de un mal empleado

NAPOLES, 2—Ha sido condenado á cinco años de prisión el empleado De Mora, de esta municipalidad, por haber distraído de los fondos comunales la suma de 300.000 liras.

Suicidio

ROMA, 2—Se ha suicidado el capitán de artillería Scaifaro, impulsándole á ese acto extremo una enfermedad que consideraba incurable.

Semana de aviación

ROMA, 2—En Foligno se organiza una semana de aviación, que empezará el 24 del corriente. Ya se han inscripto varios aviadores nacionales y extranjeros.

El incendio de Capaccio prosigue

ROMA, 2—Notician de Salerno que continúa el incendio señalado ayer en el bosque de Capaccio.

Actualmente hay allí unos cuatrocientos soldados que tratan de circunscribir el fuego.

Los perjuicios se calculan en más de 60.000 liras.

Una broma?

ROMA, 2—Dicen de Fortemarmi que ha sido hallada en el mar, frente á ese punto, una botella lacrada que contenía un papel dando cuenta de que el famoso cuadro «La Gioconda» de Vinci, desaparecido del museo del Louvre de París, se halla en viaje á New York. Se creó que esto sea obra de algún gracioso.

Congreso I. de Estudiantes

Su inauguración

ROMA, 2—Con asistencia de numerosos delegados se inauguró hoy en el salón de actos públicos de la Universidad el Congreso Internacional de Estudiantes organizado por la «Corda-Fratres». Al acto hicieron acto de presencia el alcalde señor Nathan.

El señor Sergi pronunció aplaudido discurso.

Luego se sirvió un lunch al cual concurrieron los delegados argentinos. A nombre de éstos, en el momento de los brindis, habló el señor Ballester, quien tuvo palabras de agradecimiento por la acogida que merecieron.

Entre abogados

ROMA, 2 — Los abogados de Turino ofrecieron un "vermouth" en honor de varios colegas italianos, entre los cuales se contaban los señores Finocchiaro Aprile y Scialoja.

Estos convinieron realizar mañana la solemne celebración de los juristas de la resurrección nacional. La Municipalidad les ofrece esta noche una recepción.

Trombas marinas

ROMA, 3—(1.10 a. m.)—Informan de Cortile que á causa de tres trombas marinas en el golfo de Palermo, numerosas barcas pesqueras estuvieron en serio peligro. Felizmente pudieron llegar á seguro puerto sin sufrir más que la pérdida de algunos enseres.

Dorando, aviador

ROMA, 3—(1.40 a. m.)—Telegrafían de Carpi, provincia de Modena, que el famoso andarín Pietro Dorando, que últimamente estuvo en el Plata, se ha inscripto en la escuela de aviación para obtener el certificado de aviador previo examen.

En honor de los delegados telegrafistas

MILAN, 2—El Ministro de Correos y Telégrafos, honorable Teobaldo Calissano, visitó las oficinas del telégrafo, distribuyendo luego los premios á los vencedores del torneo de Turín.

La Municipalidad ofreció en el castillo Sforzesco un banquete en honor de los concurrentes al citado concurso. El hon. Calissano el alcalde adjunto y el Prefecto ocupaban sitios de honor.

El honorable Calissano pronunció un discurso realzando los trabajos de los delegrados telegrafistas. Mereció abundantes aplausos.

GRAN BRETAÑA

Fortificación del Panamá

LONDRES, 2—"The Times" de la fecha inserta un despacho de Panamá anunciando que han comenzado ya los trabajos de fortificación de la zona del canal del mismo nombre.

Para examinar reclamaciones

LONDRES, 2—El Comité Nacional de empleados de correos y telégrafos de Inglaterra resolvió pedir al Ministro del ramo la formación de una nueva comisión parlamentaria con objeto de examinar sus reclamaciones.

Vuelco de un tranvía

NUMEROSAS VÍCTIMAS

LONDRES, 2—En el sudeste de esta capital se ha volcado un tranvía, resultando un muerto y unos treinta heridos á consecuencia de este lamentable accidente.

El accidente se produjo en una pendiente recta, penetrando el tranvía en un jardín privado después de destruir la verja que lo rodea.

ALEMANIA

El heredero

BERLIN, 2.—El 15 del mes actual el heredero de Alemania tomará el comando del primer regimiento de húsares de la guardia.

La princesa Cecilia, su esposa, no asistirá á la toma de posesión por hallarse en estado interesante.

Inauguración de un monumento

CORDIALIDAD GERMANO-AMERICANA

Discursos expresivos

BERLIN, 2—Comunican de Postdam que una misión norte americana presentó al Emperador Guillermo una reproducción del monumento de Steuben erigido en Washington. Con tal motivo se cambiaron discursos cordiales, insistiendo en la amistad de ambos países.

El jefe de la misión norte americana manifestó que el presente era una prenda de paz y prueba sincera del deseo de sus compatriotas de fortificar los lazos tradicionales de amistad que unen á las dos naciones.

Añadió que es difícil hallar otros dos países mejor preparados para unirse en la causa común y grande de la acción civilizadora y desarrollo de la ciencia y artes.

Puso de relieve el reconocimiento de los Estados Unidos á los méritos y participación gloriosa que tuvo Alemania en el gran movimiento para librarse del dominio británico.

El Emperador Guillermo tomó la palabra para agradecer las amistosas frases del misionero, como así mismo la expresiva significación del donativo de la estátua. Manifestóse convencido de la necesidad de hacer aún más estrecha la amistad entre los dos países, y, seguidamente, declaró inaugurado el monumento.

Choque de trenes

BERLIN, 2—El diario "Breslau-Zeitung" informa que cerca de Keilce se produjo una violenta colisión de trenes en la cual quedaron heridos 29 pasajeros. Algunos lo están grave.

Entre bandidos y policía

Reñida lucha

BERLIN, 2—La noche última se produjo un serio combate á pistola entre policía y "apaches", durante una batida que se llevaba contra estos.

De la lucha resultaron nueve heridos, incluso dos polizontes.

Cinco delincuentes fueron detenidos.

RUSIA

Protesta socialista

SAN PETERSBURGO, 2—En el Consejo de Vigorb, cuatro mil socialistas protestaron contra la anexión de ese territorio.

Desórdenes, cargas y heridos

SAN PETERSBURGO, 3—(2.15 a. m.)—Telegrafían de Viberg que gran número de socialistas se reunieron, á pesar de la prohibición de las autoridades, para protestar contra la resolución del gobierno central. Intervino la policía con ánimo de disolverlos, entablándose reñida lucha de la que resultaron doce heridos y numerosos detenidos. Ahora reina tranquilidad.

Banquete y condecoraciones

SAN PETERSBURGO, 3—(12.25 a. m.)—En el banquete que el zar ofreció al rey Pedro de Servia, se cambiaron discursos muy cordiales.

El monarca moscovita condecoró con la órden de Santa Catalina á Helena de Servia, con la órden de San Andrés al príncipe heredero de Servia y con la órden Alejandrowsky, al príncipe Pedro de Montenegro.

Comunicaciones interrumpidas—Qué sucede?

SAN PETERSBURGO, 3—(1.10 a. m.)—Las comunicaciones con la capital de Persia están interrumpidas desde ayer. Se teme que Teheran sea teatro de sucesos graves ó que los rebeldes hayan cortado las líneas telegráficas.

PORTUGAL

Escena de pugilato

LISBOA, 2.—A causa de un violento cambio de palabras, se produjo en la secretaría de la Cámara de Diputados una escena de pugilato entre los diputados Alvaro Coppe y Dantas Baracho.

Varios diputados presentes intervinieron, logrando separar á los contendientes, entre los cuales se tramita un duelo.

Venganza horrible

CONTRA DOS TRAMPOSOS

LISBOA, Setiembre 2.—En el pueblo de Río Mayor, se celebraban festejos populares y con tal motivo acudieron la mayoría de los campesinos de los contornos.

Entre los espectáculos que contribuían á divertir á la gente, se contaban dos ruletas. El público llenó casi por completo las dos barracas donde habían sido instaladas aquéllas y se puso á jugar con verdadera pasión.

De pronto, uno de los jugadores se fijó en que los propietarios de las ruletas hacían trampas, mediante las cuales, la ganancia segura, era solo para ellos.

Este dió la voz de alarma y entonces se produjo un tumulto indescriptible de fatales résultados para los dos propietarios. Estos se vieron agredidos por la turba, la que les rodeó, profiriendo salvajes gritos de venganza.

Uno de los propietarios de la ruleta, quedó muerto de resultas de esta implacable agresión. El otro resultó gravemente herido y por un verdadero milagro salvó su vida, pues sus agresores le dejaron creyéndolo muerto.

Ya contentos los engañados por haber quedado dueños de las ruletas, agredieron también á las mujeres é hijos de los mismos.

A pesar de las lamentaciones de unas y otros, fueron maltratados sin consideración alguna.

Después las turbas incendiaron las barracas donde habían sido instaladas las ruletas, causantes del conflicto.

Antes de que el fuego arrasase todo, los revoltosos robaron en el interior de la barraca la suma de dos mil libras esterlinas.

España reconoce la república

LISBOA, 2—Se informa que el gobierno español ordenó á su representante reconocer el nuevo régimen al mismo tiempo que lo haga el diplomático británico.

El nuevo ministerio

LISBOA, 2—El nuevo ministerio ha quedado organizado en la forma telegrafiada ayer.

El señor Luis Sousa Andrade ocupará la cartera de Justicia.

TURQUIA

El feminismo en acción

Promesas del Sultán

CONSTANTINOPLA, Setiembre 2.—Las ideas feministas van abriéndose camino aquí, no obstante el ambiente otomano de suyo tan hostil á las libertades sociales de que disfrutan en los países occidentales.

Hoy las cabecillas de esas ideas han obtenido un gran triunfo, una victoria que resultará histórica y cuyas consecuencias no tardarán en palparse, no obstante el gesto escandalizado de algunos turcos que todavía conservan las viejas ideas y son los más.

El triunfo consiste en que una diputación de mujeres, ha sido recibida ayer tarde por el sultán.

Las delegadas vestían á la moda europea y llevaban cubierto el rostro con un espeso velo. Después de una rápida presentación, la presidenta de la comitiva expuso al soberano el objeto de la visita. Al efecto, las damas solicitaron la derogación de las disposiciones gubernativas adoptadas para perseguir á los cieadores del movimiento pró-reforma de las condiciones en que se halla la mujer turca, tan desgraciada en la actualidad. Rogaron, también, fuera levantada la clausura que pesa sobre el «Club de Mujeres», el cual fué cerrado por un edicto imperial.

El sultán, escuchó benevolamente á las delegadas y prometió hacer todo lo posible por satisfacer las peticiones de las visitantes. La presidenta aprovechó la oportunidad para asegurar al soberano que las mujeres turcas, solo descaban ser libres para demostrar en forma más eficaz que hasta ahora, su adhesión á la dinastía y su amor á la patria. Con esto dieron por terminada la audiencia.

Las cabecillas del movimiento feminista en Turquía, no dudan acerca del éxito de sus gestiones y se preparan para cuando esté suprimido el yugo que destruye las iniciativas de la mujer otomana.

Los principales órganos de la prensa ven con simpatía el movimiento de emancipación feminista.

HOLANDA

Contra la trata de blancas

LA HAYA, 2—Ha sido presentado al parlamento un proyecto ratificando la convención internacional contra la trata de blancas.

ESTADOS UNIDOS

878.587 inmigrantes en un año

25.000 rechazados

WASHINGTON, 2 — Según en informe publicado, durante el período 1910-11, que terminó en 30 de Junio último, entraron en los Estados Unidos, 878.587 inmigrantes. Entre ellos, figuraban 159.638 italianos del Norte y 30.312 del Sur, de Italia y 91.223 hebreos y rusos.

Fueron rechazados alrededor de 25.000 inmigrantes enfermos, idiotas, criminales, polígamos, traficantes de mujeres etc.

ECUADOR

El nuevo presidente

GUAYAQUIL, 2—El señor Estrada ha prestado juramento en carácter de Presidente de la República.

BOLIVIA

Destituido

LA PAZ, 2—El Consejo [illegible] de esta capital destituyó á Mr. Thieux de la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio, debido á que este publicó en los diarios de Bruselas, un artículo injurioso para Bolivia.

BRASIL

Los buques misteriosos

Curioso comentario

RIO DE JANEIRO, 2—La "Gazeta da Tarde" publica un artículo titulado "Alerta", en el que se refiere á los buques misteriosos que conducían los armamentos descubiertos en Europa. Dice que está acreditado que su destino era la Argentina y llama la atención del gobierno brasileño al respecto.

La tentativa de rebelión

En el "Sao Paulo"

REPENTINO REGRESO DE UN MINISTRO

RIO JANEIRO, 2—Por órden del Jefe de Estado Mayor de la Armada se ha abierto una investigación sobre el rumor respecto á una rebelión á bordo del acorazado «Sao Paulo». Toda la tripulación de esta nave prestará declaración.

El crucero «Barroso» conduciendo al Ministro de Marina, que era esperado solamente el lúnes próximo, regresó hoy á las once de la mañana procedente de la Isla Grande, donde efectuaba ejercicios. Se cree que el regreso inesperado del Ministro de Marina está relacionado con los rumores de rebelión.

EMULSION DE SCOTT

Es la única emulsión que se imita por ser la mejor. Si hubiese otra emulsión tan buena como la de Scott, la de Scott no sería la única que imitasen.

Por más de 35 años la Emulsión de Scott ha sido el remedio por excelencia para combatir los Catarros, Tos, Anemia, Bronquitis, Raquitismo, Tisis y demás afecciones del pecho y los pulmones. Para curar las enfermedades de la sangre no tiene rival. Es medicina y alimento á la vez.

Exíjase siempre la Emulsión de Scott legítima con la marca del "hombre con un gran bacalao á cuestas."

17

[illegible] m.Oct.31.

NOTICIAS ARGENTINAS

El vapor «Espagne»

BUENOS AIRES, 2—Respecto á la varadura del vapor "Espagne", se cree que pasarán aún algunos días antes de que el buque pueda zafar.

Algunos pasajeros de este vapor desembarcaron, volviendo luego á embarcarse en el vapor "León XIII" que salió para Barcelona.

Mañana volará Cattaneo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2—El aviador Cattaneo, realizará un vuelo mañana, desde la Sociedad Sportiva, hasta la estancia de Arenales, distante á 47 kilómetros.

Allí el señor Benito Villanueva, le prepara una recepción.

Al efecto han sido invitadas muchas personas para presenciar la llegada y salida del aviador.

Relaciones con Bolivia

Una observación

BUENOS AIRES, 2—"El Nacional" opina que no era el momento todavía de que regresara el señor Dardo Rocha, ministro en Bolivia, sobre todo cuando se discute en aquella república la cuestión de límites con la Argentina. El citado diario, critica la salida del diplomático, cuando se ventilan cuestiones internacionales de trascendencia.

Renuncia de un diplomático

BUENOS AIRES, 2—Un despacho de Asunción del Paraguay, que vió la luz en los diarios de hoy, da cuenta de que se asegura que el ministro en el Pacífico, señor Ibáñez ha renunciado su cargo.

Pasajes para inmigrantes

—Los agentes de compañías de navegación señores Delfino Hnos. hicieron saber al Ministerio de Agricultura, que las compañías de que son representantes en esta capital, acceden á rebajar á setenta pesos papel los pasajes de Almería, Cádiz y Málaga á este país.

Un éxito

—El delegado argentino ante la Exposición de Roubaix, telegrafió al Presidente del Comité en Buenos Aires, que la Argentina alcanzó un gran triunfo. Obtuvo 59 grandes premios, 37 grandes diplomas de honor, 52 medallas de oro y 50 de plata entre 190 expositores.

El avance en el Chaco

Las fuerzas bajo el comando del coronel Rostagno emprendieron ya su avance, internándose en el Chaco.

La salud de esas tropas es excelente.

El divorcio

Sin tiempo para discutirlo

BUENOS AIRES, 2—"Tribuna" publica el texto íntegro del proyecto de divorcio Conforti, el cual ha llamado la atención porque establece también el divorcio en caso de embriaguez consuetudinaria.

BUENOS AIRES, 2—En su edición de esta tarde, "El Nacional" se muestra gratamente impresionado por la presentación que se hará de la ley del divorcio, aunque cree encontrará fuerte resistencia en los círculos conservadores, y no tendráse tiempo material para discutirla.

Tentativa de asalto frustrada

EN BAHIA BLANCA

DETENCION DE LOS COMPLICES

BUENOS AIRES, Setiembre 2.—Informan de Bahía Blanca que el día 29 de Agosto próximo pasado, trataron de asaltar la casa de la familia J. Marshall, inspector general de la sucursal de la Caja I. Mutua de Pensiones, cinco individuos, quienes forzaron la cerradura de la puerta de la calle, no pudiendo entrar por haber un pasador chico en la parte inferior de la puerta.

Ese mismo día, una joven sirvienta de 13 años de edad, sirvienta de la casa, fué al mercado, interrogándole cinco individuos desconocidos, quienes le propusieron que dejara la puerta abierta para efectuar un asalto, ofreciéndola 250 pesos y recomendándola que guardara absoluta reserva de todo.

Habiéndose hecho la correspondiente denuncia, la policía se puso sobre la pista, estableciéndose una vigilancia en los alrededores de la casa.

Ayer se encontró nuevamente que el pasador de las ventanas y de la puerta, estaba forzado, no pudiéndose saber quien fué el autor, puesto que en la oficina entraba mucha gente desconocida.

Suponiéndose por todas estas causas que anteanoche se debía efectuar el asalto, se estableció una vigilancia especial, encontrándose en un terreno baldío de las inmediaciones, el comisario Antonio Sureda y el subcomisario de investigaciones, Claudio Fromagel. Con esta vigilancia, transcurrió la noche, sin novedad, hasta la madrugada. A las cuatro, aproximadamente, vieron reunidos en las inmediaciones del mercado cercano, á tres individuos, sobre quiénes recaen sospechas de que estuviesen comprometidos en el hecho, siendo detenidos, dos por el señor Fromagel y el otro, por el agente de investigaciones Juan Emanuelli. Llevados á presencia de la menor, ésta reconoció en seguida á quienes días atras, la habían hecho propuestas.

Los detenidos resultaron llamarse Adolfo Pérez, Rodolfo Maricochea y Jacinto Los Santos, éste último agente de policía.

Causó gran alegría entre el personal de policía, el haber frustrado el golpe, pues

en caso de haberse llevado á cabo, hubiera tenido fatales consecuencias.

Parlamentarias

BUENOS AIRES, 2 — En su sesión de hoy el Senado, previo informe del señor González, aprobó el tratado celebrado con el Paraguay sobre la abreviación de legalización de firmas y rogativas en los asuntos civiles y criminales de los respectivos tribunales, el protocolo consular y comercial con Turquía y el protocolo restableciendo la Legación Argentina en Bolivia.

—La Cámara de Diputados tiene á la orden del día el proyecto contra el ajenjo y el alcoholismo.

—En la sesión que celebrará la Cámara de Diputados el lúnes próximo se comunicará el dictamen de la comisión respectiva sobre el proyecto del señor Agote modificando la ley de instrucción primaria. Su autor pedirá que este proyecto se trate en la sesión del martes.

Roca se enrola

—Esta tarde el general Roca cumplió con la nueva ley sobre enrolamiento.

Garito sorprendido

—En el club político situado en la calle Aristóbulo del Valle esquina de Azara, fueron arrestados 26 jugadores.

Irregularidades

BUENOS AIRES, 2—«La Gaceta de Buenos Aires» asegura que en los juzgados correccionales se presentaron varios sumarios con motivo de las irregularidades cometidas en la inscripción municipal.

Exposición de Bellas Artes—

—Patrocinada por la Comisión Nacional de Bellas Artes, se abrirá en el local situado en la calle Arenales núm. 787, la primera Exposición Nacional de Bellas Artes.

El asunto de tierras y colonias—

—«La Razón» asegura que, según referencias fidedignas, el informe sobre el asunto de tierras y colonias que se presentará el lunes próximo, asumirá proporciones ruidosas.

Políticas y administrativas

BUENOS AIRES, 2—Teniendo en cuenta lo avanzado del período y en vista de la gran cantidad de asuntos á tratarse, la Cámara de Diputados ha resuelto celebrar sesiones diarias.

—En estos días se realizará en el Ministerio de Agricultura, una reunión [...]

Los millones no se irán...

[...] lo-argentino opina que la cosecha argentina se levantará lo mismo, pero que quelarán en el país los millones de liras que se llevan de costumbre los braceros de Calabria y Lombardia.

Juramento—

BUENOS AIRES, 2—Ante la cámara de lo civil, prestaron juramento el nuevo camarista señor Jorda de la Torre y los jueces señores Raimundo Naveira y Pedro Meléndez.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

El problema marroquí

PARIS, 3—(2.30 a. m.)—Ninguna novedad se ha producido en lo que respecta á las negociaciones con Alemania.

Las opiniones estan divididas.

"Le Matin" insiste en que Inglaterra y Rusia aprueban enteramente la actitud de Francia en lo que concierne á Marruecos.

A última hora el gobierno recibió una comunicación diciendo que el 31 de Agosto el general Moinier llegó á la capital marroquí al frente de 2.500 hombres, disponiéndose á partir para Sefrou, donde vá á instalarse una guarnición cherifiana.

BERLIN, 3—(1.35 a. m.)—Un nuevo incidente hace temer la necesidad de postergar una vez más la reanudación de las negociaciones con Francia en lo referente á Marruecos. Se trata de una indisposición que sufre el embajador de Francia, la cual, si persiste, le imposibilitará entablar las gestiones mañana.

El diario "Berliner Tageblatt" dice que M. Cambón está más bien fatigado del viaje realizado, desmintiendo que este seriamente enfermo.

—El "Kreuz-Zeitung", ocupándose del asunto marroquí, insiste en realzar la debilidad militar de la Gran Bretaña, de cuya nación, dice, poca ayuda podría esperar Francia en caso de un conflicto armado.

Los mártires de la aviación

Tres muertos en un día

UN TENIENTE CARBONIZADO

Una víctima de la multitud

[...]

DEL INTERIOR

DESACATO, AGRESION Y CASTIGO

Anteanoche en la casa de comercio de Tomás Crespo[...]sita, sita en la 13.a sección rural de Colonia, encontrábase en estado de ebriedad Fidel Boret promoviendo escándalo, y al ser llamado al órden é intimarle so retirara, por el comisario Silvio Beraldo, le desacató.

En momentos que el funcionario policial salía fuera del negocio, el ebrio lo atropelló arrancándole de una manotada los botones del chaleco.

Beraldo esgrimiendo un rebenque le asestó á Boret un golpe en la cabeza, produciéndole una contusión con desgarramiento del cuero cabelludo, que según diagnóstico médico, es leve.

Los antecedentes han sido pasados á disposición del juez competente, habiéndose suspendido en sus funciones al comisario Beraldo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATO CAMPODONICO Y C.a

Los señores Barclay y Cía se han presentado en estos autos manifestando que en la relación de acreedores que presentó el deudor no figuran un crédito de su casa comercial por 810 pesos 11 centésimos, por lo cual piden se incluya, ofreciendo probar su procedencia en caso de que fuera impugnada.

CONCORDATO A. MARCHETTI

El síndico de este concordato, señor M. Dequé, ha manifestado al Juzgado que debido á sus ocupaciones no ha podido prestar la atención necesaria á la liquidación de la casa de comercio del concordatario, por lo cual propone como interventor al señor S. Valverde, el que gozará de una remuneración mensual de ps. 60.—El juez acepta la proposición designando á la persona indicada por la sindicatura, con citación del concordatario.

CONCORDATO DE PEDRO NOVOA

[...]

TITULO DE REMATADOR Y CORREDOR

[...]

Calle Constituyente

Su pavimentación

La Intendencia [...] la pavimentación de la calle Constituyente desde Juan D. Jackson hasta el Camino Ellauri. [...]

EL MOTOR "ORUGA"

OTRA SESION CINEMATOGRÁFICA

EL CONCURSO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Casa Carrau y Ca. importadora de los motores á tracción, "Oruga", invitó ayer nuevamente á un grupo de personas vinculadas á los intereses rurales, para presenciar una sesión cinematográfica [...]

EL MOTOR "ORUGA"

[...] varios miembros de [...] los alumnos de [...] Agronomía de [...] hicieron las [...] tográfica ha [...]

La concurrencia [...] Mario R. Pérez [...] de Comercio [...] Arteaga, Nic[...] Juan Echever[...] Martinez Cast[...] fredo Ramos [...] José R. Muiño [...] do Riet Correa [...] tancieros y [...] nombres escap[...]

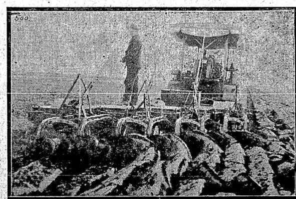

EL "ORUGA" ARANDO

[...]

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

DOS CLASICOS Y OCHO CARRERAS

ZAMORA Y EXPRESS

Con dos clásicos cuenta la reunión de hoy en Maroñas. El Premio General Artigas para todo caballo, peso por edad, y el Premio Sanatoga para importados sobre mil metros.

Indiscutiblemente, el encuentro de Express con Zamora será la nota de la reunión tanto más, cuanto que se verá rodeado por circunstancias especiales que acrecientan en parte la "chance" de la hija de Bay Fox.

Puede decirse que si un temor existía de que esta hubiera perdido las formas y que se encontrara como consecuencia de su larga campaña, en el principio de su decadencia, su trabajo del miércoles nos demuestra cuan equivocada era tal creencia, y nos permite afirmar que pocas veces la hija de Zig Zag se presentará como hoy luciendo una preparación completa y en la plenitud de todos sus medios.

Hay error pues, en suponer que Express tendrá que batir á la Zamora que se dejó derrotar por C. Z. y Tauca y no aquella que se clasificara vencedora de Balin. Hay error grande también en esperar una fácil victoria del ganador del Premio de Honor.

La carrera de nuestra tarde es, á nuestro juicio, una de aquellas pruebas que mayores dificultades presentan para el pronóstico. No nos escapa que el tiro favorece á Express que con razón ostenta el título del animal más guapo de nuestro turf. [...]

[...] to y se favorece la producción de innumerables nanas como vegigas, sobrehuesos, etc., no bien empieza la doma y las primeras vueltas por el Circo.

No hay que confundir grasa con músculos ó lo que es lo mismo, formas bien redondas y una poderosa musculatura. Es más difícil que un comprador medianamente entendido se equivoque en la apreciación de los medios locomotores de un animal flaco que si se trata de un potrillo "cebado".

Hay que tener en cuenta además que los potrillos demasiado gordos tienen un serio enemigo en los compositores apurados, los cuales por acelerar su entrenamiento los someten á trabajos que por su mismo estado de gordura no se hallan en condiciones de soportar ¿qué sucede con estos animales que para adelgazarlos pronto se les hace soportar un trabajo superior á sus fuerzas? Pues sencillamente aumentar el número de los potrillos malogrados ó agotados por un entrenamiento en que se ha pretendido descartar el factor imprescindible del tiempo.

¿Cómo podrían evitarse los inconvenientes apuntados? La solución es compleja, pero en gran parte quedarían descartados si los Cabañeros acostumbraran al público á adquirir animales perfectamente nutridos y ejercitados y no productos que más bien que para correr parecen destinados á alguna fábrica de embutidos.

Antes de que se nos atribuya la herejía de haber sostenido que deben comprarse animales flacos, queremos declarar que no es esa nuestra mente: ese sería un extremo [...] que tiene más importancia que lo que generalmente se cree.

Y ahora que hablamos del ejercicio á que deben ser sometidos los potrillos no podemos menos que recordar que en estas mismas columnas se ha dicho que el ejercicio libre es sin disputa alguna el que da mejores resultados. Yo humilde observador y simple aficionado, no me hubiera atrevido á consignar semejante afirmación. La Biología está muy lejos de ser una ciencia matemática y en ella caben por lo tanto las teorías más opuestas sin que se pueda dar la prueba concluyente de ninguna de ellas. Creo solamente que en este terreno solo pueden caber preferencias. El hecho de que animales bien hechos impresionen favorablemente al ser ejercitados en libertad nada prueba en favor de la tesis sustentada, puesto que con igual criterio y con mayor razón desde que se trata de animales probados,—podría sostenerse que el mejor sistema es el del picadero ó el del ejercicio de tiro porque en la primer forma la Cabaña "Las Acacias" ha producido una Zragaoza, una Zamora, etc.,—y el doctor Young obtenía por el segundo procedimiento, animales ganadores.

Me doy cuenta de que lo que empezó por una simple observación, se va convirtiendo en un observatorio con telescopio de lata y para no cansar á usted y sus lectores doy por terminada la presente que se repetirá si el caso se presenta.—Soberano.

LA COMPRA DE CHUBASCO

Negociaciones fracasadas

Se ha dado noticia de que el Stud República gestionaba la adquisición del caballo Chubasco, inscripto en el Premio Jockey Club.

Las diferencias por el precio que se pagaría por el hijo de Garúa habían quedado eliminadas, conviniéndose en que se abonaría por él la suma de 9 mil nacionales.

Pero surgió una nueva dificultad. El propietario del Stud República sostenía [...] llegara á Montevideo.

Pero como el Stud República insistiera en las condiciones de su oferta, y el propietario de Chubasco no modificase su resolución primitiva la negociación ha quedado deshecha.

No impedirá esta circunstancia que el hijo de Garúa disfrute el Premio del Jockey Club, pues con ese objeto debe haber llegado esta mañana de Buenos Aires.

Siempre por cuenta del Stud J. Quaini.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 3 de Setiembre de 1911

Primera carrera—Premio MURAT—A la 1.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad, que no hayan corrido ó ganado—Peso: 57 kilos—3 kilos de descargo á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Porquoi Pas?	1 Audaz	zaino	4	57	Progreso-Activa
S. Y Poliana	2 Chajá	zaino	5	57	Simonswood-Valide
S. Orlando	3 Juramento	zaino	4	57	Orlando-Americana
S. Combate	4 Don Bernardo	zaino	4	57	Ovación-Ganga
S. Maroñas	5 Huinca	zaina	4	55	Greenan-Singing Bird
S. Massena	6 Petronilo	colorado	4	54	Gay Lussac-Patria
S. La Confianza	7 Pandero	alazán	5	54	El Amigo-Pancha
S Don Carlos	8 Highlander	zaino	4	51	Garb Or Bouncin-Lassie
S. Las Cumbres	9 Pitoniza	colorada	5	52	Gay Lussac-Pitita
S Las Piedras	10 Extravagance	alazana	4	52	Islington-Affluence
S. Santa Lucía	11 Lessons	alazana	4	52	Meddler-Vocation

Segunda carrera—Premio JONQUIL—A las 2.5 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad ganadores de 1 ó 2 carreras—Peso: 54 kilos.—3 kilos de recargo á los ganadores de 2 carreras. — Distancia: 1.300 metros

[...]

Tercera carrera—Premio COMBATE

[...]

Cuarta carrera—Premio REVERIE

[...]

Quinta carrera—Premio SARATOGA

[...]

Sexta carrera—Premio GENERAL ARTIGAS

[...]

Séptima carrera—Premio ELIO

[...]

Octava carrera—Premio MONTEVIDEO

[...]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[...]

POLICIA

EL SUCESO DE AYER

Sujeto herido de un balazo

NO HAY EL MISTERIO QUE SE SUPONE

EL AUTOR DEL HECHO DETENIDO

Cuando ya estaba cerrada nuestra edición anterior, tuvimos conocimiento de un hecho de sangre ocurrido á las dos y treinta y cinco de la mañana y del cual se recibió aviso horas más tarde en el Departamento de Policía.

El hecho de la referencia no tiene nada de misterioso como algunos han asegurado, pues, momentos después del suceso el autor había sido detenido. Hé aquí como ocurrió:

Silverio Palermo, Margarito Clavijo, Teófi[...] departiendo siendo las nueve de anteanoche, en un cafetín del Barrio Reus. Después de tomar unas copas los ánimos se acaloraron.

Como Palermo era peón de una obra que construía Rodríguez, éste le manifestó que considerándolo muy haragán quedaba despedido desde el día siguiente. Esto disgustó á Palermo que aunque medio pariente de su patrón no vió con muy buenos ojos semejante actitud. Debido á la intervención de Clavijo y Galván la cosa no pasó á mayores, quedando el incidente así, al parecer, solucionado.

Serían las dos cuando se retiró en compañía de Galván, el constructor Rodríguez.

Momentos más tarde seguían el ejemplo Palermo y Clavijo.

No habían caminado mucho trecho cuando se encontraron de nuevo.

Clavijo y Galván le pidieron á Palermo que se fuera á su domicilio, pues estaban aún disgustados y podrían originar un nuevo incidente. Palermo no hizo caso y siguió al grupo que se dirigía á la casa de Rodríguez, situada en la esquina de Colorado y Arenal Grande. Cuando llegaron á la casa susodicha, penetraron Clavijo y Galván, siguiéndoles Rodríguez, y quedando Palermo á pocos metros.

Dicen los testigos que de pronto sintieron una detonación. Como se encontraban ya adentro, solo vieron que Rodríguez se apostaba detrás de la puerta, guardando el revólver con el cual había hecho el disparo contra Palermo, oyendo al mismo tiempo un grito de aquél.

Siguen diciendo que cuando salieron á la calle no vieron á nadie, creyendo entonces que Palermo no había sido herido. Momentos más tarde en compañía de un hermano suyo llamado Luis, Palermo se presentaba en el local de la comisaría 13.a, y exponía que había sido herido de un balazo en la frente, de [...]

UN DESCUIDO LAMENTABLE

MUJER QUEMADA

[...]

EN UN STUD

COCINERO HERIDO

[...]

A pedido de la policía argentina

[...]

LA FALSIFICACION DE BILLETES BRASILEÑOS

[...]

HECHO DE SANGRE

UN BALAZO EN EL ROSTRO

FUGA DEL HERIDOR

[...]

GARITO SORPRENDIDO

[...]

OTRAS NOTICIAS

[...]

Martina R. de Hors

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1911

Pedro Hors Comellas, esposo; Celina, Pedro, Cora y Ricardo, hijos; Casimiro L. Canosa, Catalina Hounie, Alfredo J. Gardey, hijos políticos, hermanos políticos (ausentes), nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 de Setiembre á las 10 y 1|2 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: San José 256 a.—Cementerio Central.

2779-1p.

Doctor Macario García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1911

Silvia Bergamino de García, esposa; Francisco García y Plácida A. de García, padres (ausentes); Nemesio (ausente), Pastor (ausente), James, Elio, Juan (ausente) y Osema (ausente), hermanos; Simón Bergamino y Silvia E. de Bergamino, padres políticos (ausentes), hermanas y hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cuareim núm. 106a.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Comp. N. de Carruajes.

2776-1p.

Doctor Macario García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1911

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, invita al personal de sus dependencias, á concurrir al sepelio del doctor Macario García, Médico Adjunto del Hospital "Vilardebó", cuyo acto se efectuará hoy, 3 del corriente, á las 10 a. m.—Casa mortuoria: calle Cuareim número 106a.

2775 1p.

pector de la 1.a José Fernández que procedió á su prisión.

Fué trasladado á la Jefatura Política.

—El individuo Bictor Larrina agredió ayer al menor de 7 años Ricardo Pereibal en [...]

ELVIRA R. DE TUTZO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1911

José M. Tutzo, esposo; José, Carlos (ausente), María Elvira, Flora, Alfredo, Raúl y Roberto, hijos; Celia R. de Núñez, Florenti[...]

PEDRO O. PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1911

[...]

MARITIMAS

[...]

Farmacias de turno

[...]

SEGUNDO TURNO

[...]

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

[...]

La caricatura extranjera

—Este es su busto, estimada señora?

—Si... tengo un gran parecido á la República, es cierto?

—Un poco...

—Todo el mundo me dice lo mismo: concluiré por donarlo al gobierno!

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alfredo Vilán, 23 años, empleado, oriental, con Ana Seigal, 18 años, oriental.

Bonifacio Campiglia, 37 años, sastre, oriental con Amelia Berlangieri, 30 años, oriental.

Alfonso Mendez, 21 años, pintor, español, con Inés Cazanova, 23 años, española.

Joaquín Serna, 40 años, empleado, ciudadano legal (español), con Adelaida Pastorino, 27 años, oriental.

Juan Frugoni, 22 años, comercio, oriental con Vita Modesta Juana Blanco, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Marulina Carvalho de Sereiro, brasilera, 65 años, casada, Guaviyú 30.

José Fernandez español, 50 años, casado, Río Negro 223.

Nicolás Britos, oriental, 13 años, Hospital Fermín Ferreira.

Macario García, oriental, 28 años, casado, Cuareim 106.

[...]

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 2 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.356 para el 4 . . .

2.356 idem idem . . .

3.760 idem idem . . .

4.700 idem idem . . .

Banco Popular

200 acciones para fin de m[...]

Banco Hipotecario

[...]

2.a RUEDA

[...]

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 3/8	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.415
Alemania	4.335 á 4.34	[illegible]	4.355
[...]	[...]	[...]	[...]

COTIZACIONES COMPARADAS

[...]

Registro general de ventas

[...]

Registro de hipotecas

[...]

Registro de locaciones y anticresis

[...]

Compra-venta de negocios

[...]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

[illegible]

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

[illegible]

[illegible]

Oro para la América del Sur

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

NAVEGACION

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Caja de Conversión Argentina

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Setiembre 2

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

Interlocutorias—A. Negron con T. Astiagiano—Sc. M. V. de Fernandez—L. C. de Outeda con A. Outeda—F. Malo.

Defintivas—F. D. Cherone y A. D. Cherone de Gutierrez—F. Simon solicitando una inscripcion en el R. del E. Civil—Conc. P. Delfene—E. Lobo Villarejo con J. Marquez—[illegible]

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario S. Romero—Id C. G. de Fórforos—Id Rachetti Hnos.—Id Pelufo y C.a—Id Vecino y C.a—Id balandra Centenario.

Banjamin Pereyra, actuario.

Impedimento

Trámite—I. A. Silveira de Garcia con V. S. de Silveira.

Interlocutorias—A. Puyol con A. Gene. Varios actuarios.

Ferrocarril Central del Uruguay

ABONOS MENSUALES

AVISO

Se hace saber al público en general que á partir del 1.o de Setiembre próximo, las estaciones Sayago, Peñarol, Colón, San José y Pando, estarán habilitadas para espender directamente abonos mensuales sin necesidad de obtenerlos como actualmente por intermedio de la boletería de la Estación Central.—Montevideo, Agosto 24 de 1911.—C. W. Rayne, administrador general.

2671-st.3

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

263—CALLE CERRITO—263

Agencia calle Rio Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1902.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000... Convencional
Por descuentos... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado... $ 12.000.000.00
» suscrito... » 8.237.572.04
» integrado... » 7.566.359.87
Fondo de reserva... » 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. 3 » »
Id id id 6 id id... 4 » »
Id id id mayor plazo... Convencional
En Caja de Ahorros... 3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro... Convencional
Id id con garantía de valores... »
Descuentos... »

894pte. Jorge West, Gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 33 esquina Yaguarón [illegible]

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 373

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito... $ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 5 de Marzo de 1911 » 98.835.390.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas... » 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Rio de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente... Sin interés
Depósitos á 30 días... 1 ½ %
» » 60 días... 2 ½ »
» » 90 días... 3 ½ »
» » 180 días... 4 — »
» » 1 año... 4 ½ »
» » 2 años... 5 — »
» » 3 años... 5 ½ »
» » 4 años... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

826pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI-Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado... $ 5:000.000
» Suscripto... » 3:000.000
» Realizado... » 2:501.200

Fondo de Reserva... $ 760.000
Id Previsión... » 150.000 $ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses... 3 » » »
Id id de 6 meses... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » » »
Id id de 6 meses... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito... £ 2.500.000
Capital pagado... » 1.250.000
Fondo de reserva... » 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses... 3 »
Id id id id 6 meses... 4 »
$ 10 hasta 10.000... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. ANDRES SMITH, Gerente.

402-fb. 5

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el... de ... Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 4 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 18 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

AMAZONAS

Saldrá el 12 de Setiembre

Recibe cargas para Río de Janeiro y norte del Brasil.

Vapor brasileño

GUAJARÁ

Saldrá el...

Recibe cargas para Río Janeiro y norte del Brasil.

Vapor brasileño

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el...

Recibe cargas para Río Janeiro y norte del Brasil.

Vapor brasileño

BRAGANCA

Saldrá el...

Recibe cargas para Río Janeiro y norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 5 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros para Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso.

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Setiembre. Recibe pasajeros y cargas.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 19 de Setiembre. Recibe cargas para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 26 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Martinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros, para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras num. 162 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 10 de Setiembre de 1911

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 3 de Setiembre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Septiembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 9 de Setiembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 136 oro	$ 391.90 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 146.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 161.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty S'bre 16 | "Danube" Capt. A. P. Dix Oc'bre 7
"Asturias" " Collins S'bre 30 | "Avon" " J. Pope Oc'bre 14

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 15 DE SETIEMBRE DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expidan pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Yaguarón N.o 366 y 366a.

Entre Canelones y Maldonado.—Produce $ 552 anuales.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su dueño:

Esta propiedad con 8 cuartos de media agua, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y medianeras pagos.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 26 metros 60 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2626-Set.3.

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

Calle Tacuarembó N.o 48b

Entre Uruguay y Paysandú—Venta en la misma

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, con 7 piezas bajas, dos altillos, 2 cocinas, letrina, algibe, dos patios, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 metros 945 de frente por 27 metros 741 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2625-Set.3.

José B. Gomensoro

22 cajones hierro galvanizado para techos, 10 cajones id liso para hojalatero y 2 cajones caballetes con avería, 10 sacos semillas alfalfa—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 5 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura y á la vista, con intervención del agente de Seguros y cuenta de quien corresponda.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2726-Set.5.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Un buen surtido de alhajas con brillantes y otras piedras y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 5 del corriente á la 1 de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de mercaderías para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de alhajas con piedras finas, brillantes, perlas, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2725-Set.5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CENTRO DEL

GRAN BARRIO COMERCIAL

Frente á la Bolsa, á un paso de los Bancos, entre las Agencias Marítimas, Hoteles, etc., etc.—Inmediato á la Aduana y al Puerto.—En la calle Piedras N.o 142 al 150, entre Zabala y Solís.

Con bases muy bajas

Dos valiosas propiedades

Lindando con el magnífico edificio del señor Nicolás Mihanovich por el Oeste, y por el Este, con la valiosa propiedad de los señores Antonio D. y M. Lussich.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré:

PRIMERA.—Núms. 144a, 146, 148 y 150. Con 11 metros 0.28 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 290 metros, más ó menos

BASE $ 11.000

ó sea $ 38 el metro!

PRODUCE: 1.080 PESOS ANUALES

SEGUNDA.—Núms. 142 y 144. Con 11 metros 36 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 296 metros, más ó menos

BASE: $12.500

ó sea $ 42 el metro!

PRODUCE: 1.560 PESOS ANUALES

La mitad de lo que realmente valen.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Catalina Arió de Ochs, Luisa Arió de Ranzini, Magdalena Arió de Boll y otros, solicitando venia", se hace saber al público que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público los siguientes bienes, en dos lotes: 1.o Dos terrenos con los edificios en él construidos situados en esta Ciudad, compuesto cada terreno, de cinco metros quinientos catorce mil. de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde tienen respectivamente señaladas sus puertas dichas propiedades con los números ciento cuarenta y cuatro A y ciento cuarenta y seis, ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta, teniendo veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros en el lado Oeste por donde linda con propiedad perteneciente á la sucesión Arió, al Norte cada uno de ellos, cinco metros cuatrocientos treinta milímetros, por donde lindan con las fracciones 1 y 2, por el Este veintiseis metros quinientos ochenta y seis milímetros por donde lindan también con propiedad perteneciente á la sucesión Arió. Estas dos propiedades descriptas serán vendidas en un solo lote. 2.o Un terreno con los edificios que contiene compuesto de once metros treinta y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y cuatro, teniendo por el lado Este veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros lindando por este lado con propiedad perteneciente á la sucesión Arió, once metros doscientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte lindando con el lote núm. 1 (A) y veinticinco metros novecientos catorce milímetros en el lado Oeste por donde linda con don Rafael Ruano. SE PREVIENE: A). Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de $ 11.000 para las fincas de la calle Piedras números 144 a. 146, 148 y 150; ó sea para las propiedades á rematarse en el primer lote, y de la suma de $ 12.500 para la propiedad descripta y á venderse en segundo término. B). Los gastos de escritura así como de certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. C). El mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o de la misma. D) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Andrés R. Chiapito, Actuario. 2624-Set.8.

José B. Gomensoro

2 billares, bebidas, armazón, mostrador, y todo el servicio del café, billar y cancha de pelota, calle Rivera N.o 254, entre Joaquín Requena y Saisipuedes.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por conclusión de negocio de:

Bebidas finas embotelladas, servicio de tazas, teteras, lecheras, azucareras, bandejas, cuchillos, agua manil, 5 espejos, perchas, vidriera chica, mesas, sillas esterilla, reloj de pared, instalación y aparatos de gas y luz eléctrica y demás útiles.

1 armazón, 1 mostrador chapa de mármol con heladera, 1 pirámide de niquel, 1 sifón de aire comprimido con manómetro, ropa de cancha y pelotas.

2 mesas de billar para casin y carambola con bolas, taquera, tacos, marcador y las patentes del negocio y cancha.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega de todo al día siguiente. 2759-Set.6.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Nueva Palmira entre Defensa y Municipio—Paraje muy edificado en la mejor altura de esta importante calle, á 300 metros del tranvía núm. 12 que pasa por Justicia—Tienen empedrado, vereda y cerco pagos—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Se ha resuelto liquidarlos al mejor postor.

Solar núm. 5—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 36 m. 14 de fondo. Area 397 m. 35.

Solar núm. 4—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo. Area 433 m. 31, linda con la casa núm. 180.

Recomiendo especialmente estos lotes, por sus dimensiones proporcionadas y su excelente situación.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. 2750-Set.10.

José L. Laugarou

HOY

El lunes 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.—De aves finas.

Importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía., llegadas en esta semana por vapor "Burgundy".

Las razas de dichas aves son: Plymouth Rock Batarás, amarillo y blanco, Orpington negro, amarillo y blanco, Wyandotte negro, dorado y blanco, minorca, pavos bronceados, etc.

Están en exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 2661-Set.3.

Eduardo J. Palmer

HOY

CASA-QUINTA

En el paraje de más porvenir, de más espectativa y más poético.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 4 p. m. En la Avenida Capurro, al lado de Agraciada, circundada de eléctricos, rodeada de las lujosas quintas de los señores Lussich, Fresnedo, Caprile, Jaureguiberri, Bayley, Stewart y otras.—A un paso de la hermosa Playa Capurro, ideal para residencia de Invierno y Verano, venderé en remate público y al mejor postor, por lo que den, sin base alguna, esta preciosa quinta, con un frente á la calle Capurro núm. 50 (entre Agraciada y Uruguayana), de 30 metros 52 cents. por 48 de fondo, formando un área de 1.453 metros 62 decímetros cuadrados. Edificada en el centro, con escalinata de mármol, rodeada de jardín, con 5 buenas piezas, cocina, W. C. y demás servicio, gallinero, árboles frutales de varias clases.

Verja al frente con portón de hierro, lado cercado, aguas corrientes, algibe y manantial.

Nadie ignora las mejoras edilicias que se piensa llevar á cabo en la Avenida Capurro con el objeto de finalizar el inmenso esfuerzo hecho por la Compañía alemana de eléctricos, la cual ha idealizado aquellos parajes con la grandiosa obra del balneario y el Skating, realizando de esa

playa un permanente y saludable recreo, tanto en verano como en invierno, y por eso creo que se prestará atención debida á esta venta, pues pocas son hoy las quintas que se liquidan en esos parajes debido á la enorme suba que se espera. Títulos buenos, á disposición de los interesados en mi casa de remates calle Zabala 136. Arrimos y demás todo pago. A escriturar donde se indique, siendo los gastos, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía de compra: 10 o|o. Más datos: Zabala 136.
2598-Set.3.

Centro de Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.

8 hermosos solares

Inmediatos á la

GRAN RAMPLA SUD-AMERICA

Y espléndida Avenida de 60 metros de ancho y con el PARQUE URBANO, sobre las calles MINAS y TACUARY

lo más hermoso, lo de mayor porvenir. A pagar con cuotas fijas de

12, 18 y 24 pesos por mes

Al lado de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El mismo dia á las 3 p. m.

6 ESPLENDIDAS CASAS DE ALTOS

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

De edificación elegante y sólida.
700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Democracia núms. 139, 141, 143 y 145, Santurio núm. 12 y Haussman núm. 1

cada una se compone de 4 piezas, algibe, patio, cocina, letrina; caño maestro, vereda y empedrado pagado.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta — Títulos perfectos — Altura soberbia, oportunidad única

para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que produce de alquileres.

El mismo dia á las 4 p. m.

¡¡9 LINDOS SOLARES!!

¡A largos plazos!

A pagar con cuotas fijas de

10, 15, 18 y 20 $ por mes

En una localidad hermosa y de porvenir asegurado, por su ubicación especial-CAMINO REDUCTO, GARIBALDI, PANDO, MARSELLA Y SITIO GRANDE, inmediatos á la iglesia del Reducto, Hospital Español, Compañia General de Fósforos, Fábrica de chocolate Saint hermanos, etc., etc.

El Domingo 3 de Setiembre

Planos á informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales.
2763-Set.3.

Lorenzo Toscano

HOY

DE UNA CASITA CON TERRENO
Con facilidades de pago

EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 4 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de una casita situada con frente al Sud sobre la calle Colorado núm. 52, entre las de Guaycurú y Abayubá, barrio San Martín, al lado del Camino de Millán, por donde pasa el eléctrico del Reducto, de la calle Vilardebó, por la que circula el tranvía del Norte y próximo al Boulevard General Artigas, cuya apertura se anuncia para en breve. El paraje es bueno y su provenir seguro.

La casa consta de 3 habitaciones, 2 cocinas, corredor con galería, patio, w. c. y algibe. Además, vereda de baldosas de portland y un buen terreno con frutales y florestales. Todo está cercado de pared de 3 metros de alto.

El solar mide 8 m 59 de frente por 25 en 77 centímetros de fondo. Area total: 221 metros más ó menos.

Condiciones de venta 1.000 pesos al contado y el saldo en hipoteca á 1 ó 2 años de plazo con interés de 0.60 centésimos mensuales por cada 100 pesos.

No hay base y hay que vender. Renta 18 pesos pero puede dar 20. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago. Escrituras, certificados y demás por cuenta del comprador. Títulos buenos en la escribanía del señor A. Julio Botta. 18 de Julio 672. Más datos allí, ó en mi casa, Cerro Largo 356c.
2695-st.3

Deolindo F. Tirelli

HOY

A propósito para renta.—De dos buenas casitas, en la Unión.—Base de venta: $ 1.200 por cada una.

EL DOMINGO 3 de Setiembre de 1911 á las 4 de la tarde. Procederé á la venta de estas dos buenas casitas, sitas con frente á la calle de Figueroa núm. 152, entre las de Porvenir y Pan de Azúcar.

Con tres piezas y demás comodidades cada una y tiene un buen pozo manantial, con empedrado, vereda y arrimos pagos.

Tienen 14 metros 60 centímetros de frente las dos, por 40 metros de fondo.

Rodeadas de mucha edificación. Producen buena renta.

Se vende una por separado y con opción por las dos.

Distan una cuadra de la Avenida 18 de Julio, ó sea de los eléctricos que pasan por esa.

Se liquidan con la base ínfima de 1.200 pesos cada casita. Títulos buenos.

Escrituración de cuenta de los compradores.

Seña: 200 pesos por cada casita.

Por cualquier dato, véanme en mi domicilio, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.
2760-Set.3.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Setiembre á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 20 potros especiales

criollos de muy buena clase, animales de gran cuerpo y buena gordura, de un acreditado Establecimiento.

Hermosas yuntas

Este lote es elejido, de pelos tapados y condiciones excepcionales.

EN SEGUIDA

2 hermosas yeguas de carrera

importadas de Inglaterra por los señores Hughes y Moore, "Miss Chamberlain", alazana, nacida en 1908, hija de "Joé Chamberlain" y "Patching", ésta por "Kendal" y "Lucy".

"Babá", zaina colorada, nacida en 1908, hija de "Galashields" y "Marchplane" por "Marcion" y "Gloria", ésta por "Rosicrucian".

AL MISMO TIEMPO

"Zampa", caballo zaino puro de carrera, nacido en Francia el 1.o de Marzo de 1903, hijo de Partisson y Cartha por Ollerton y Seven.

"Kohy-noz", potrillo doradillo puro de carrera, nacido el 4 de Setiembre de 1908, hijo de Karthoam y Centella.

"Le Sancy", caballo zaino negro, marca M gran trotador, ganador de varias carreras en Maroñas.

1 caballo tordillo negro, gran trotador, ganador de varias carreras en Buenos Aires.

1 caballo tordillo negro gran trotador.

NOTA—Los potros estarán en exposición el domingo 3, víspera del remate, y las yeguas de carrera, el día de hoy.
2692-Set.4.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicacion — Importante remate de un hermoso chalet estilo inglés situado en Los Pocitos, Juan Benito Blanco esquina Gadea y que próximamente será la gran Avenida de Las Delicias, de 30 metros de ancho.

A 20 METROS DE LA GRAN RAMBLA

Y proximo al Gran Hotel

Base de venta 20.000 pesos

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé este hermoso chalet con la base de 20.000 pesos, edificado todo él, con los mejores materiales por el señor Juan Adams, en un terreno de 761 metros 58 cts. cdrs. y que reune las siguientes comodidades: Subsuelo; cocina, cuarto de servicio y despensa. Primer Piso; comedor, sala, escritorio, gran hall y vestíbulo. Piso Alto; cuatro dormitorios, cuarto de baño, servicio de aguas corrientes, boardilla, w. c., instalaciones eléctrica en toda la casa.

Linda oportunidad para un buen negocio

Las condiciones de venta son: mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con un interés de 6 o|o al año.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: $ 1.000. Arrimos y vereda pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. La llave está depositada en la Farmacia Cranwel (Pocitos).
2635-St.6.

Victorica y Muiños

Productos de carrera
Haras LOS PINOS

EL 8 de SETIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos en el local calle José L. Terra núm. 19, los productos de carrera del Haras "Los Pinos", propiedad del señor Jorge Pacheco.

Son 10 potrillos y 7 potrancas, hijos de Salto, Danton y Duke O'Berwich.

Los productos pueden verse en el local de venta desde el 4 de Setiembre, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 4.

Comisión á cargo del comprador: 3 o|o.
2719-Set.8.

Juan A. Torres

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 de Setiembre á las 3 p. m. de una buena propiedad en el Paso de la Arena, camino á la Barra de Santa Lucía, base de renta 1.340 de acuerdo con el siguiente

A la 1 p. m. del mismo dia se procederá á la venta de los bienes muebles, por las dos terceras partes de su tasacion, cuyos bienes estarán en exhibicion el dia del remate.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Félix Rodríguez, se hace saber al público que el día diez y siete del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero Juan A. Torres asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en el paraje denominado Paso de la Arena, de este departamento compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros setenta y seis decímetros veinte centímetros, que se deslindan así: por el Norte y Este calle por medio con los sucesores de don Juan Miguel Martínez, donde forma esquina á los caminos de la Barra de Santa Lucía y Thomkinson, al Sud con don José Rodríguez y al Oeste con sucesores de don Sixto Catrera. El bien descripto ha sido tasado en la suma de dos mil doce pesos con 92 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación ó sea la suma de ps. 1.340; 2.o Que los gastos de escrituración como los de ratificación de la venta son de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor al serlo aceptada su mejor oferta consignará en garantía de la misma el 10 o|o en poder del actuario, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón 52.—Montevideo, Agosto 28 de 1911. — Andrés R. Chipito, actuario.

Para informes al rematador, Ciudadela 106
2709-st.17

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Por división entre herederos

De 2 valiosas propiedades de dos pisos situadas en la calle Juan Carlos Gómez (antes Cámaras) números 138, 138a, 140 y 142, entre Sarandí y Buenos Aires—Lindando con la Confitería del Jockey Club—Ubicadas en una de las posiciones más céntricas é importantes de la ciudad.

¡¡A 10 metros de la Plaza Constitución!!

En el centro del comercio de lujo

Construcción de primer orden, habiéndose empleado materiales elejidos. Se venderán separadamente.

Producen de renta: la 1.a 245 pesos mensuales, según contrato que vencerá á los 15 meses de la fecha el piso alto y á los 5 años, los bajos. La segunda finca señalada con los núms. 140|42, produce una renta mensual de 185 pesos durante 15 meses, según contrato en vigencia, debiendo producir por nuevo convenio y por el plazo de 3 años, 245 pesos al mes.

Véase á continuación el área del terreno y las comodidades y mejoras existentes:

EL JUEVES 7 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público las referidas propiedades.

Casa núms. 138|38a.—Bajos ocupados por la gran casa de comercio de los señores Cavalli y Cía. Terreno: 6 metros 88 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, 20 metros 66 cent. línea del Norte, lindando con propiedades de las sucesiones Durán y Martínez; 6 metros 97 cent. costado Este, lindando con propiedades de los señores Varela Acevedo, y 20 metros 72 cent. en la línea del Sud que lo divide de la propiedad á relacionarse, formando una extensión superficial de 143 metros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con vidrieras de cedro, de lo más moderno, cristales curvados, sótanos hasta los 10 metros, revocado, escalera de material, piso portland. Alquiler: 170 pesos mensuales.

Piso alto: Sala, tres dormitorios, 1 pieza, cuarto de baño y servicio. Escalera pino tea, baranda de hierro que conduce al 2.o piso, en el cual existe en gran comedor, 1 pieza, cocina y dormitorio sirvientes. Techos de yeso, carpintería elejida, pisos tea, tirantería de fierro, cancel, puerta y celocías cedro. Embaldosado y friso de mármol. Luz eléctrica, gas, aguas corrientes. Hall y 2o. patio con patines para aumentar la luz del negocio, 2 claraboyas (1 corrediza).

Casa lindera núms. 140|42: Bajos ocupados por la casa de modas de los señores Leone. Terreno: 7 metros, 43 cent. de frente; 20 metros 72 cent. lado Norte, lindando con la finca anteriormente descripta; 7 metros, 20 centímetros lado Este y 20 metros 75 cent. lado Sud, lindando con propiedad de don Carlos H. Croker, formando una extensión superficial de 151 metros 67 decímetros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con sótano como el de la casa anterior.

Piso alto: Salón, 4 piezas, cuarto de baño, pieza para servicio. Escalera pino de tea, baranda de fierro que conduce al 2.o piso en el que existe 2 dormitorios y cuarto de baño.

Hago presente á los señores compradores que las paredes linderas han sido construídas al mismo tiempo que las fincas, que se encuentran en perfecto estado de conservación, prueba evidente de que han sido edificadas sin reparar en gastos, habiéndose empleado materiales de la mejor calidad.

Frente moderno, arquitectura elegante, balcones con balaustres.

Y para concluir, debo hacer resaltar nuevamente la ubicación realmente excepcional de las fincas, cuya venta he de efectuar al mejor postor en cumplimiento de la orden terminante que he recibido de los propietarios.

TITULOS BUENOS

Escrituras, certificados é impuestos, de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 2,000 pesos por cada casa, al firmarse el boleto.

ADOQUINADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO PAGADOS

NOTA—Pueden visitarse todos los días hábiles, de 4 á 5 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi oficina Misiones núm. 111.
2610-Set.7.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Orden terminante de vender.—De una buena fracción de campo especial para ganadería, compuesta de 581 hectáreas, 5.920 metros, 81 decímetros.—Ubicada en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres.—Con fondos sobre el arroyo de las Pavas y próxima á la costa del arroyo del Carmen.—Dividida en tres potreros por buenos alambrados en su mayor parte con madera dura.—Produce pesos 950.00 de arrendamiento que vence el 1.o de Abril del año entrante.—Poblaciones rústicas.—Linda con campos de los señores Gadea, González, Pellejero, Tocavent, Hippe, don Miguel G. Reboledo y con el camino que conduce á la Villa de Treinta y Tres.—Dista cinco leguas de la Estación Cerro Chato y unas 7 leguas de la Estación Valentines, línea del Ferro Carril á Meló.

EL VIERNES 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la expresada fracción de campo situada en la 6.a sección del indicado Departamento, la cual se encuentra próxima á las dos importantes Estaciones del Ferro Carril (Extensión Nord. Este).
cuentra próxima á las Estaciones "Valentines" y "Cerro Chato" del Ferro Carril á Melo.

Esa fracción de campo está ubicada en la zona 10.a, siendo reputados como los mejores del Departamento, por la calidad de sus pastos y rápido engorde, teniendo además muy buenas aguadas.

Títulos buenos

Escrituras y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 1.500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi Oficina Misiones N.o 111, de 4 á 6.
2702-Set.15.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111.
2628-Set.14.

1er. REMATE-FERIA
EN
"Villa Vieja" Dpto. de Florida

Casa Comercial de Ibarra y Campal

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1911

Por anotaciones de hacienda dirigirse á Pedro Gómez, Isla Mala, ó al martillero Armando Tubino, Florida.
2515-st.3

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS DE AGRICULTURA
Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta hermosa fracción de campo, ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por ... Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales.

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214.
2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Cordon!
¡BUENA CASA DE BAJOS!

Calle Caiguá número 78 entre Guaná y Charrúa—Próxima al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida Constituyente.

Produce de renta $ 480 anuales

EL JUEVES 7 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad, edificada con 9 metros 10 cts. de frente al Oeste, sobre Caiguá y en una superficie de 260 metros 41 dec. cuadrados.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, cocina, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, pieza de servicio, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Construcción sólida, tirantería de hierro.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Los interesados pueden visitarla todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214.
2679-St.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Espléndido solar central!!

Buena ubicacion y magnífica area

Calle Salto, entre Avenida Constituyente y Soriano—Muy próximo á la primera de las citadas arterías y al eléctrico—Tiene 10 metros 75 de frente y una superficie de 341 metros 3520 centímetros cuadrados.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé este bien ubicado solar, al mejor postor, con títulos garantidos. Empedrado, vereda y cerco pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214.
2680-St.8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

En la gran Avenida GENERAL FLORES

Adoquinada y con excelente servicio de eléctricos.

20-PRECIOSOS SOLARCITOS-20

En mensualidades fijas de $ 10, 15 y 25—Soberbia ubicación, alta y central—Con frente á la importante AVENIDA GENERAL FLORES, y á las calles JOSE L. TERRA, GARIBALDI y SITIO GRANDE—No puede pedirse posición más singular, ni más cómoda forma de pago—Comprar hoy aquí, en ubicación tan recomendable, es sencillamente duplicar en breve tiempo, y con grandes facilidades el capital que se invierta—No descuiden, pues, esta oportunidad.

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE
A LAS 4 y 1|2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, estos lindos solarcitos, pagaderos en las mensualidades arriba expresadas.

La posesión la tomarán los compradores al pago de una mensualidad que abonarán en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones núm. 214.
2712-Set.17.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO
FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214.
2757-h.n.o.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Yi 353 entre Durazno é Isla de Flores.

EL MIERCOLES 13 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Trucido de Larraya, se hace saber al público que el día trece de Setiembre entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 118 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 353, por veintiseis metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Oeste, lindando con don Justo Fernández; por el Sur, con el número dos, y por el Norte, con doña Isaura Larraya; cuyo aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria es de cuatro mil quinientos pesos.—SE PREVIENE: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo indicado; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158 —Montevideo, Agosto 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio, Misiones 122.
2694-Set.13.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911
A LAS 2 y 1|2 P. M.
En la Bolsa de Comercio

Campo
En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.-Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25
LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano, es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo.
2546-Set.15.

Juan Carlos Carve

Por partición de bienes
CON VENIA JUDICIAL

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

El jueves 7 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Al mejor postor y al contado

459... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible. Linderos: Leandro y Bernardo Rodriguez, Froilán Cantero y sucesión Buchanan.

Títulos buenos, pueden verse en mi Oficina. Escritura y certificados por cuenta comprador. Garantía de la oferta $ 1.000.

Por plano é informes en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119.
2621-St.7.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

Hermosa quinta con gran casa y dos propiedades contiguas—Al mejor postor—En un solo lote.

EL DIA . . . .

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112 por separación de condominio 7 metros 62.90 decímetros de frente por 175 metros más ó menos de fondo arrojando un área de 11476 metros cuadrados.

Casa núm. 108 compuesta de habitaciones con frente á la calle, aljibe, w. c. cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa núm. 112—igual á la anterior, alquilada en $ 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta núm. 110—gran edificio á 20 metros de la entrada compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de marmol y todas las comodidades—Otro edificio con 4 habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arbeleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardin al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año y con opción á un año más por $ 150,00.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136.
2684.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio
EN UN SOLO LOTE
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día . . . . á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 metros 45 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, puerta cancel é instalación eléctrica, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136.
2685.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

INAUGURACION de la ESTACION DE VERANO

Grandes Remates de Mercaderías

FABRICACION NACIONAL

PARA REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Por orden de la gran Fábrica de Tejidos
LA ALGODONERA URUGUAYA

EN MI CASA: CALLE RINCON NUMERO 38

El lunes 4, miércoles 6 y viernes 8 de Setiembre

A la 1 y 1|2 en punto; procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías con el objeto de hacer conocer los productos de dicha Fábrica para la Estación de Verano, compuesto de gambronas, brines, zefires, cotines, alemaniscos, servilletas, tohallas, colchas, casimires, lienzos, fajas, entretelas y su colosal surtido de: **CAMISETAS, CALZONCILLOS, MEDIAS Y CALCETINES.** Ventas por bultos; 1|2 bultos y fracciones.

2762-Set.8.